

esfuerzo comun

170
KEDOC

Director: Tomás Muro, Fueros de Aragón, 16, 15 diciembre 1972, n.º 159, 15 ptas.

Reflexiones
en
Navidad

Radiografía
del
integrismo
español

Regionalización
de arriba
y de abajo

Los problemas
de un director
de cine
español

SUMARIO

- 3. — Reflexiones en Navidad
- 4. — EC dice SI
- 6. — Agenda privada

INTERNACIONAL

- 7. — Europa y los años

NACIONAL

- 10. — Radiografía del integrismo español
- 12. — Actualidad política
- 15. — Actualidad religiosa
- 18. — Actualidad laboral

TRIBUNA LIBRE

- 21. — Regionalización de arriba y de abajo
- 24. — Los partidos políticos y el establecimiento de una justicia social efectiva

CARLISMO, HOY

- 26. — Notas reticentes: el ombligo del mundo

ESFUERZO COMUN

EDITA

Ildefonso Sánchez Romeo.
Fueros de Aragón, 16.
Zaragoza.

DIRECTOR

Tomás Muro López.
Afría, 9, entlo., dcha.
Zaragoza.

ADMINISTRACION

Fueros de Aragón, 16.
Zaragoza.

COLABORAN

Pedro José Zabala.
Santiago Coello.
Francisco Javier Asín.
Sixto Iragui.
Arturo Ribo.
Josep Carles Clemente
Ildefonso Sánchez Romeo.
Félix Ibáñez
Vírus 72

Giros postales a
Fray Juan Regia, 3, bajo dcha.
Imprenta. Zaragoza.

IMPRIME

Gráficas Mola.
Fray Juan Regia, 3
Zaragoza.

Depósito Legal: Z. 120-4-60.
N.º 159, 15 diciembre 1972
Número suelto, 15 ptas.
Un semestre, 170 ptas.
Un año, 300 ptas.
Extranjero, 400 ptas.

Reflexiones en Navidad

En un camino muy largo, he visto andando a un rico junto a su pobre criado.

He oido el lamento y el murmullo, y el grito del látigo.

Correr la sangre del pobre por el estómago del avaro.

Sentido la rabia del rico, frente al cántico del esclavo.

Y en ellos he creido ya ver la instrucción, la ignorancia, la jactancia, la humildad, el orgullo, la fe, el placer, el dolor, el mito, el rencor, el provecho, el sudor, la espada, la cruz, la explotación, la miseria, la mentira, la verdad, la残酷, la impotencia, el señor amo y el siervo apuntador.

¡Cuántas guerras, catástrofes, libros, discursos, manifiestos, desilusiones, luchas, intrigas, adulteraciones, pactos y palos, han pasado por mi mente, mirando el camino largo! El pobre, perdiendo las cadenas y arañando poco a poco el látigo.

He visto sentarse a ambos en un llano, llorando el rico, y el pobre meditando. Así murieron los dos, callados.

Una planta, un verdor, una vida, un calor, un hombre, otro, otro y muchos más avanzan por el camino gritando, unidos en un abrazo ¡¡TODOS SOMOS HERMANOS!! Llegan por fin a vivir a un nuevo campo de trabajo, paz, amor, igualdad, libertad y comprensión. Todos recuerdan con alegría el triunfo del esclavo; es la fiesta anual que celebran al finalizar el año.

No, no lo he visto, lo sé, pero también sé que es y será así. Me lo dice un niño en un pesebre, un martillo en un taller, una hoz sobre una mies, una cruz a las espaldas, el dolor de unas llagas, un mensaje transmitido, pero jamás cumplido -AMAOS LOS UNOS A LOS OTROS-.

A mi alrededor cantan y beben con despreocupación; es fiesta y día de juerga para casi todos. Es la noche del 24 de diciembre, que llamamos noche buena. Pienso que si para algo es buena, es para reflexionar, para sacar luces válidas que nos permitan andar hacia el nuevo campo, que sin duda también buscó un hombre al que llamaban Jesús de Nazaret.

LA OBLIGATORIEDAD, PRIMER OBJETIVO DE LA EDUCACION GENERAL BASICA

No podemos olvidar que actualmente existe todavía un déficit de 1.138.000 puestos escolares en Educación General Básica, ni que esta cifra se descomponga en 417.000 niños sin escolarizar por falta de medios y 721.000 mal escolarizados por precariedad de locales, escasez de profesorado. Por eso estimamos que, antes de pensar en otras cosas, es necesario cubrir estos déficits a marchas forzadas. Estamos de acuerdo en que la obligatoriedad sea un objetivo precedente —ya que no se puede hablar de obligatoriedad si no hay puestos escolares suficientes— pero pensamos también que hay que ir resolviendo ya desde ahora el tema del profesorado de la Educación General Básica (Nuevo Diario).

EL DERECHO DE LAS EMPRESAS A LA NO READMISION DEBE SER REFORMADO

Lo que más destaca en el panorama jurídico-laboral de estas últimas semanas es el controvertido tema del derecho de las empresas a la no readmisión del trabajador, a pesar de que la magistratura de trabajo haya declarado improcedente el despido de aquél. El tema, siempre preocupante para la clase

trabajadora, ha ganado todavía más interés con la reiterada negativa de la dirección de Pegaso a readmitir a seis vocales de su jurado de empresa. Las idas y venidas de estos trabajadores entre la magistratura de trabajo y la dirección de Pegaso han puesto de manifiesto las dificultades, casi insuperables, que tienen los trabajadores en ciertos momentos límite...

Precisamente el abogado madrileño don Juan José del Águila planteó públicamente ante la magistratura de trabajo número 9 de Madrid el tema de la posible anticonstitucionalidad de este derecho que tienen las empresas... Por otra parte, no hay que olvidar que, en el plano estrictamente laboral, este derecho de las empresas incide negativamente en el libre desarrollo de la función representativa de aquellos trabajadores que ostentan cargos sindicales, precisamente dentro del marco de las empresas (Francisco Gor, en, Gaceta de Derecho Social).

UN POCO DE COHERENCIA

Don José Manuel Merello Palau, nuevo delegado general de Mutualidades Laborales, tras reconocer que las pensiones son, en general, inferiores a las necesidades crecientes del ritmo de vida, dijo que «no

se puede pretender cobrar una jubilación elevada si no se cotizó por un salario alto». Todo ello requiere alguna aclaración. En primer lugar, dada la erosión de la moneda, no tiene el mismo valor la unidad monetaria que se cotizó cuando se era trabajador activo que la que se recibe una vez jubilado. En segundo lugar, las pensiones insuficientes chocan con el dinero sobrante que se destina a otras actividades y que, muchas veces, se utiliza como «banco barato». En tercer lugar resulta sorprendente que las magníficas instalaciones de nuestras Universidades Laborales hayan sido costeadas con el dinero de los mutualistas, mientras que las otras Universidades se sostienen con cargo a los presupuestos generales del Estado. Es decir, los trabajadores se costean los centros de enseñanza de sus hijos, mientras que a las personas teóricamente con mejor posición económica se los pagamos entre todos. (Eduardo Álvarez Puga, en, Diario de Barcelona).

ESCRITO DE UN GRUPO DE SACERDOTES OBREROS A LA CONFERENCIA EPISCOPAL

Treinta sacerdotes obreros de la diócesis de Madrid se han dirigido a la

totalidad del episcopado para «alertarles» de que sus palabras «no pueden ser utilizadas por los poderosos para descalificar radicalmente acciones comprometidas». El grupo de sacerdotes, que sostiene que el cura puede tener un compromiso político concreto y que «esto, lejos de estorbar su labor sacerdotal es lo único que puede hacerla inteligible para muchos», se apoya en varias razones para defender su postura. La obligación del sacerdote de acompañar a la Comunidad cristiana y de acompañarla en su compromiso, las disposiciones conciliares, la particular coyuntura económica y política del país, la negación de la iglesia como área aséptica por encima del bien y del mal, son las bases en las que se apoyan los firmantes para sostener a ultranza el compromiso político del sacerdote. «Si la opción política entraña algún riesgo de división y aun escándalo —terminan preguntándose los sacerdotes en el Documento— ¿no habrá que tener mucho más en cuenta el escándalo de los pobres cuando no nos ven comprometidos con ellos codo a codo en su lucha?». Los sacerdotes no piden una denuncia de ciertas situaciones, sino manos libres para tomar ellos distintas opciones políticas. (José Oneto, en, *El Norte de Castilla*).

NUESTRA POBRE UNIVERSIDAD

Una «universidad» autoritaria, confesional y clásica, que es la que tenemos, dista mucho de parecerse al modelo humboldiano evolucionado, que es lo que se llama universidad

cuando nos referimos a las alemanas, inglesas o norteamericanas.

No han conocido mis coetáneos subpirénicos una Universidad liberal. La «libertad de cátedra» ha sido siempre una bella utopía. No hay que demostrarlo. Se instauró una religión y una doctrina política, por aquello de que la verdad y el error no pueden tener los mismos derechos.

Tampoco hemos tenido una Universidad universal, valga la redundancia. Todavía no sé de ninguna universidad española donde se estudien lenguas orientales, teología no católica, cultura de los pueblos africanos, ciencias sociales en toda su extensión, pongo por ejemplo de saberes bien constituidos, sin entrar en avanzadas radicales (el problema del pacifismo o la discriminación racial, o la liberación femenina..., etc.).

te salgues a una ovación cuando sales en el teatro —o si estás en un ayer

Y, por último, no vale la pena que me entreteenga en demostrar que la Universidad democrática, en el mejor de los casos, no ha sido más que una aspiración bienintencionada de los hermanos Villar Palasi. Ni siquiera se ha podido lograr la autonomía-dentro-de-un-orden.

Por todo ello, no se habla de crisis o de enfermedad de una cosa u organismo que simplemente no es. Hay que convencerse: no tenemos todavía la universidad que realmente ha entrado en crisis en Berkeley, Columbia o París. (Amando de Miguel, en, *Informaciones*).

THOMAS MUNZER, EL PRIMER TEOLOGO DE LA REVOLUCION

Esta tradición pasa por Thomas Munzer, el «primer teólogo de la revolución», que en el siglo XVI organiza la insurrección armada de los campesinos para preparar la venida del Reino de Dios. «La fe en su principio original, decía, nos permite realizar las cosas imposibles». Engela ve en él «un hombre al que se puede comparar con los mejores revolucionarios». Y añade que «sobrepasaba las relaciones políticas y sociales existentes hasta entonces, al igual que su teología superaba el concepto religioso de la época». Para Munzer el Reino de Dios, cuyo advenimiento había que luchar por preparar, era una sociedad sin siervos ni señores, sin propiedad privada, sin poder de Estado o de Iglesia que se impusiera desde fuera como una autoridad superior a las conciencias. Marx reconocerá que su proyecto revolucionario era el más avanzado que el mundo había conocido hasta mediados del siglo XIX (Roger Garaudy, en, *Equipos en Misión*).

S

segunda multa de 50.000 pts. al director de Esfuerzo Común

El día 13 de diciembre recibimos la comunicación de que el Sr. Ministro de Información y Turismo había impuesto a nuestra revista una segunda multa de 50.000 pesetas como resultado del expediente formulado a mediados de septiembre contra todos los números en que habían aparecido nuestras «LECCIONES DE CARLISMO EN ENSEÑANZA PROGRAMADA». Más adelante informaremos a nuestros lectores del curso de esta nueva sanción administrativa.

Año Nuevo, formato nuevo

El año pasado, por estas mismas fechas, ESFUERZO COMUN inauguraba una nueva etapa de su ya fecunda carrera como órgano de información, al abandonar su periodicidad mensual para convertirse en revista quincenal. A pesar de todos los avatares que nos ha reservado la historia a lo largo de este año, nuestra revista quie-

re mantenerse en una línea de constante superación y está decidida, a partir del comienzo del nuevo año, a ampliar su formato. En estos momentos ya se ha cursado la correspondiente solicitud al Ministerio de Información y Turismo. Confiamos en que esta gestión sea positiva; estamos seguros de que nuestros lectores lo sabrán agradecer.

ESFUERZO COMUN: ERROR EN PORTADA

En la portada del número correspondiente al día 1 de diciembre, publicábamos un primer plano de los recién nacidos infantes Margarita y Jaime, hijos de don Carlos Hugo y doña Irene de Borbón Parma. Por un increíble error, de estos sorprendentes errores para los que es imposible encontrar una justificación posterior, cambiamos el nombre de JAIME por el de Javier. ¡ESFUERZO COMUN, POR FAVOR!

aviso para todos

Recordamos a todos nuestros suscriptores y a quienes a lo largo del año nos honran con sus cartas que todos los asuntos referentes a aspectos administrativos (giros, reclamaciones, consultas, nuevas suscripciones, cambios de domicilio, etc) deben ir dirigidos a la siguiente dirección: Fueros de Aragón, 16, Zaragoza. Por el contrario, todo lo que se refiera a aspectos redaccionales (colaboraciones, notas, fotografías, cartas a la sección «CORREO LIBRE», etc.) deben enviarse al domicilio de nuestro director: Calle África 9, Torrero, Zaragoza.

Europa y los años

EL HOMBRE, EN EL CORAZÓN DE TODA POLÍTICA

Hay en nuestra polémica de Europa factores económicos y fundamentalmente políticos. La economía no se desgaja de la política y la elimina, sino que se presenta hija de la acción, del mundo personal de los hombres y mujeres de cada pueblo. La racionalización del país no se queda en el aumento del consumo de bienes, o el desarrollo de la información mediatisada como norma; debe ir más allá, debe hacer participar a cada hombre concreto del ideal de la realización de una patria mejor para todos.

Torcuato Fernández Miranda, ha hablado en las Cortes, y la verdad es que no ha convencido. Ante ello, el desencanto de ver eludir los grandes problemas que el país tiene planteados, no podía ser más que total. De Europa decía el ministro: «España no acepta ni aceptará nunca condicionamientos políticos que, además, son radicalmente antidemocráticos». Los procuradores, muy preocupados debían estar, pues aplaudieron frenéticamente.

El ministro parecía olvidar aquellas esperanzas que López Rodó había dejado entrever, con aquel su «Doy por cierto que en el año 1977, nosotros pertenezcamos a la C.E.E.» El español es un hombre paciente, espera, pero no evasivas constantes, sino hechos, que nadie ha presentado, y sin embargo son claros y rotundos. Parece como si desde las alturas se siguiese la táctica del ayeztruz, olvidando los cambios profundos de la realidad española que hacen posible la racionalización interna, quizás ayer todavía difícil. La idea de una sociedad anestesiada, internamente muerta, a medio camino entre la luz del día y la obscuridad de la noche, choca no sólo con los módulos de vida de la Europa Occidental, donde se vive y se comenta, sino que choca con la misma realidad interna, que se resiste a quedar en la apatía, a seguir en la enajenación de lo fácil.

Pues es un atentado al hombre una política presidida sin él, enmarcada en su alejamiento, en la formación de una masa de consumidores manejables y sin preocupaciones. Con todo, el hombre se resiste, se niega a ser un número del engranaje, quiere dar su voz, dar muestras de su existir cotidiano y contra este muro de huesos y carnes débil aparentemente, pero grandioso, choca cualquier política que hable de grandes palabras, y que haga pasar como bueno, incluso por modelo científico, lo que es simplemente una forma de dirigismo político, totalmente

te ausente de vitalidad, de entronque entre las gentes en la complicada red de nexos que es toda sociedad organizada.

Si no se escucha a la gente, si se piensa que los hombres son simplemente objetos, y no sujetos activos de su propia vida, se infringen leyes naturales de organización que los hombres en su desarrollo, han ido creando. Se priva a la sociedad de preciosos alientos de comunicación interna en esta época en que el Estado es alimento para los individuos, como viva expresión de deseos y necesidades ineludibles. La sociedad es la

suma de todos. La política, una suma de voluntades para un camino paralelo. Hablar de Europa, donde estas ideas esbozadas están en las constituciones respectivas, sin pretender cambiar nada, eludiendo estas verdades, o es una equivocación ingenua, o algo mucho peor, una táctica que no puede llevar a buen puerto. Y ya no pueden resolverse los problemas de una sociedad con medias verdades, sino estando en ella, de acuerdo con ella y en función de ella.

En el mundo, van privando las razones, nadie regala nada, cada gobierno hace lo habido y por haber para colocar sus productos, comerciando en una holgada posición. El prestigio internacional hace que se abran puertas y se allanen voluntades: por lo contrario, podemos fijarnos en los países del tercer mundo, dominados por los imperialismos que sufren su inoperancia, estando al margen de los grandes intereses comerciales. Países como, Cuba, Bután, Quatar, Bangla-Desh, Naciones de poco peso económico, eran los pueblos que con nosotros solicitaban a la Comunidad preferencias generalizadas (a buen seguro, que entre ellos estaba alguno de esos 50 países que, según Fernández de la Mora, nos observaban absortos). Como se vio más tarde, España, no rebasaba mucho el marco de un país más para los países del Mercado Común. No van, como

dice Fernández de la Mora, como parecía Fernández Miranda querer decir, a venir a imponernos nada, si no que, al contrario, somos nosotros los más interesados en llegar a considerarnos plenamente europeos. Tendríamos para nuestros productos un mercado de 300.000.000 de seres, y también las instituciones democráticas, que no sólo ahora, sino que desde hace muchos años, venimos pidiendo.

No se trata tampoco de correr demasiado, de caer en el vacío, sino de adquirir formas más justas de vida colectiva, a las que se debe llegar poco a poco, dando paso a un paulatino aprendizaje ciudadano. Ya no es sólo un mal «pretexto», se trata de dar un importante paso que beneficiaría a todos los aspectos de la vida nacional. Este estar solos, la amarga verdad reflejada en tantos lados, es algo nocivo, algo que no conviene a ninguna agrupación de hombres que quiera ser llamada colectividad humana. Es más, dar a una comunidad su destino, lo que le pertenece, es cosa fundamental, insoslayable camino de respeto a la dignidad humana, que es lo que debe presidir como axioma fundamental, universal, toda política y toda economía, pues no entenderlo así, es la negación de la política.

PALABRAS DE IDA Y VUELTA

Un estado puede deno-

minarse como tal, ejercer funciones de dirección, y no ser en la práctica más que algo lejano al hombre de la calle, una maquinaria por encima de él. Al hombre, escuchar palabras, sólo palabras sobre las que, si se analiza un poco, nada queda, puede llevarle, no sólo a una total desilusión de la política, sino incluso a algo mucho peor, a aislarse de ella, a considerarla ajena a él, a temer en todo momento el latigazo y la exigencia de las formas de pensar. El periódico, ese medio de comunicación con otros hombres y otras naciones, puede llegar a ser un peso, un caudal de preguntas y de planteamiento de problemas, que al hombre de la calle, al débil hombre de la calle que sólo tiene sus manos y pensamiento, puedan hacerle temer, hacerle pasar las páginas de opinión para quedarse en la placidez de los partidos de fútbol. Es una sociedad orientada hacia el comodismo, hacia la superficialidad, el hombre de la calle, solo como está, se dirá que más vale no pensar, pues hacerlo es todo un problema. Las palabras de ida y vuelta resonarán, pero el hombre de la calle no querrá oírlas, cogerá el coche, o el autobús, y lejos de allí, en el silencio del campo, fuera del alcance de las palabras sin significado, el hombre de la calle en medio de la naturaleza, agradecerá su silencio y su acogida. Así se va tirando, y así también los hombres eligen el camino cómodo,

se pueden desconocer sin el camino que una legislación les marca seguir.

De seguir todo igual, con una actividad económica fundamentalmente importadora, con el sudor de tantos españoles emigrados, con unas tímidas exportaciones, sería de temer la especial curva de progreso de los últimos años que nada, o muy pocas cosas, ha dejado claras. El país seguirá siendo un buen mercado interno, con una economía doméstica, de andar por casa, al que alguna mano interesada en promocionar la capacidad adquisitiva del pueblo, estará siempre dispuesta a colocar préstamos y capital invertido.

Geográficamente somos europeos, de eso nadie duda. Pero entre nosotros lo bien visto es pasarse la vida con olvidos y mentiras. Como la táctica de resolver el problema de España por el camino opuesto al único real, a la creación de condiciones de vida y expresión populares. Detener la historia como lo intentó Cánovas, a la larga fue perder todo un siglo estudiando al pueblo como él hizo. Continuar replegados, ahora que la Europa a «nueve» comienza a caminar con paso firme, es algo bastante penoso para todo el que desea realmente el bien de todos: algo grave para nuestro futuro económico, y para un futuro aún más importante, el futuro como pueblo, como comunidad de hombres.

PECURIALIDAD Y COSAS PECULIARES

La construcción de Europa está asentada sobre todo en un respeto profundo a cada nación independiente y soberana. Pero estas ideas quiso llevarlas alguna prensa española a su particular terreno, añadiendo eso de las peculiares cosas de España, que Fernández-Miranda, extremaba. «No aceptaremos nada que afrente a la soberanía y dignidad del pueblo español». Como si los que anhelamos ese ideal de la Europa unida, con nuestro país dentro, quisiersemos ofender a alguien, cuando lo que queremos es dignificar nuestra vida y la de los demás. Una cosa es el particular acerbo cultural de un pueblo y otra cosa es identificar lo accidental con lo permanente. Por lo permanente, que es la convivencia, el respeto, la democracia, los países europeos pasan; con lo contrario, es con lo que nunca pasarán.

La Comunidad no nos exige nada, podemos seguir así el tiempo que se quiera, somos nosotros los que debemos superar nuestra propia historia, a nosotros nos toca caminar hacia un ideal, por todos lados grandioso. Los países europeos, la parte del mundo más civilizada, con un legado histórico y cultural superior, a primera vista no exige nada. Da, eso sí, por supuestos unos valores, sobre los cuales se ha edificado, que no

caer en líneas peligrosas en lo político para la libertad. Mientras que algunos países pedían acuerdos comerciales (ese es el nexo que nos une al Continente en el que hemos sido parte importante en tantos siglos, y al cual todo español se siente llamado), no deja entonces, de ser curioso, que los que tanto hablan del bien de España, la comparan con países recién salidos, a la arena internacional.

Lo malo es que mientras uno escribe y escribe, Europa empieza a ser más que un simple espejismo, para pasar a ser una realidad que se va forjando paso a paso. ¿Se logrará convencer a quienes sólo se entienden a sí mismos, de las exigencias de nuestro tiempo? Es posible que no. Las únicas voces que se escuchan, sólo nos alargan las fechas, y niegan lo que ayer otros decían. Nada cambia, todo sigue igual; pasan los años, pero al menos las esperanzas continúan; a todos nos asalta la idea de tirar los papeles, ir al fútbol, beber, no pensar; pero hay que seguir en la brecha, seguir hablando, continuar escribiendo. La espera es larga, y las cosas se alargan demasiado, pero a fin de cuentas, lo nuestro, lo del hombre de la calle, es provocar mejores tiempos.

Aquillino González Neira



Radiografía del

El fenómeno del integrismo se centra en España en torno a los defensores del espíritu convencional contra la realidad vital en continua evolución. Existen varios grupos, con diferencias entre ellos, presentados aquí según la clasificación realizada por J. C. Clemente: grupo Blas Piñar y revista «Fuerza Nueva»; grupo revista «Qué Pasa?»; grupo diario «El Pensamiento Navarro»; guerrilleros de Cristo Rey; Hermandad Nacional Universitaria; Hermandad del Maestrazgo.

Un nexo de unión aparece entre ellos: la religión Católica, llegando en determinados momentos o en determinadas posturas a constituir una Iglesia aparte.

INTEGRISMO, NEUROSIS Y ESQUIZO-FRENIA

Podríamos decir del integrismo que es una «aguda neurosis que se formula después en auténticas herejías, ya que se apoya en supuestas verdades y en doctrinas hace mucho tiempo superadas. Niega aspectos fundamentales del Cristianismo y produce unos hombres combativos y enemigos declarados de todo lo positivo que contiene la vida».

Creo muy conveniente exponer claramente el significado del término neurosis: «Es un desorden funcional, de origen psíquico, del sistema nervioso. Trastorna la personalidad del individuo en su vida particular y en su comportamiento social. Cabe establecer dos tipos en la neurosis:

—Neurosis Obsesiva caracterizada por persistencia de ideas, sentimientos obsesivos o temores que el individuo no logra eliminar o ni siquiera se da cuenta de su carácter absurdo.

—Neurosis Traumática originada por emociones muy fuertes a raíz de graves accidentes que ponen en peligro la vida (Guerra Civil Sangrienta, campaña, derrota y sufrimientos, de las divisiones voluntarias en la U.R.R.S....).

Conforme avanza el tiempo y crece su disfuncionalidad con la realidad puede desembocar en una esquizofrenia mental que se equivoca de raíz y que no tiene otra posibilidad de superación que el simple y total abandono.

Creo nuevamente conveniente expresar el significado de Esquizofrenia: Enfermedad mental que destruye la personalidad del enfermo y conduce a la demencia. Son sus síntomas: alucinaciones, impulsos anormales, excentricidades, alteraciones del humor, delirio de grandeza, introversión.

PRINCIPIOS DEL INTEGRISMO ESPAÑOL

No tiene sentido de lo histórico. Concibe la creación y al Dios Creador de una forma mágica y artesanal que de una vez por todas y de la mejor manera, hizo al mundo y al hombre; por tanto la sociedad y sus instituciones son inmutables. El paraíso terrenal quedó para siempre atrás y nosotros somos dirigidos en todo —y para todo— por la poderosa causa primera.

Divide a la humanidad en dos bloques homogéneos entre sí, pero claramente diferenciados el uno del otro y que son: los buenos y santos (ellos) por una parte y los malos y mundanos por otra.

Desprecia y subvalora todo lo terreno y al hombre en concreto dentro de ello. «El hombre es malo y víctima pasiva de la historia» dice. Con su peculiar intransigencia y rigorismo moral considera a la mujer casi como una tentación demoniaca, debiéndose comportar ésta bajo las normas de una sociedad en la que el hombre las ha fijado de forma paternalista y olvidando que la vida de la mujer está sometida por su funcionamiento fisiológico-genital, y por tanto su vida es una búsqueda incesante y

integrismo español

ansiosa de un equilibrio que solo encuentra en el amor y que necesita para compensar, desde la pubertad a la menopausia, su desequilibrio fisiológico permanente.

Esta situación de explotación de la mujer por el hombre-integrista conduce al integrismo a un radical anti-feminismo que no comprende a la mujer más que circunscrita a trabajos auxiliares, a los dominios de la cocina, cuidando niños y la casa o concibiendo, con lo cual relega a la mujer en general a un plano inferior, siempre bajo el hombre, y en especial a la mujer casada a ser una mera empleada doméstica con la que moral y contractualmente se puede realizar el acto sexual.

Se manifiesta poseedor único y exclusivo de la verdad y el bien. Confunde Religión y Política y por eso pasa a defender: la sociedad sacratizada sometida a la influencia eclesiástica, la confesionalidad del estado, la imposición de la unidad Católica, la discriminación para los católicos.

Exalta las Estructuras Jerárquicas de la sociedad: el orden rígido clasista, ahora la aristocracia pero no discute la preeminencia burguesa; y manifiesta que las tendencias igualitarias son algo disolvente y antisocial. Su idea práctica es la de mantener el orden establecido frente a todo cambio, aunque hace pequeñas concesiones en detalles para conservar todo lo esencial.

Su posición le lleva a la negación del contrato social, de la soberanía popular —pues no admite intervención del pueblo en el origen del poder y no tolera conceptos que mermen el poder absoluto, que mermen el principio de autoridad, y de los derechos individuales porque según él son aberraciones disolventes; lo cual implica su negativa a toda evolución y a los cambios de los hábitos mentales formados en el pasado bajo un conjunto de circunstancias diferentes.

Es un paganismo con talante de Cruzada, que defiende desesperadamente los ídolos que sus propias necesidades le han creado. Es esencialmente anticris-

tiano y lleva al tradicionalismo hasta el conformismo y la reacción.

Carece de auténtica vinculación popular para ser fiel a la Tradición que dice representar y no posee fuerza creadora, ya que desata su xenofobia atacando al extranjero con las ideas de los contrarrevolucionarios franceses de los siglos XVIII, XIX y XX.

Su fin terrenal es el gobierno dictatorial (despotismo feliz) paternal, vigilante y protector de los sumisos y represor implacable de los rebeldes. Su idea de tal gobierno estaba en la monarquía absoluta y en su defecto en cualquier tipo de dictadura conservadora.

LA PERSONALIDAD DEL INTEGRISTA

Como fenómeno humano, el integrista, es un introvertido e inadaptado en la vida, profundamente individualista por no decir egoista. Se crea un mundo de apariencias manteniendo una externa extroversión que le provoca la típica postura reaccionaria, vindicativa y agresiva de todos conocida y que lo tipifica.

Como neurótico que es tiene miedo al progreso y a la marcha del hombre y la humanidad hacia adelante; posee un agudo sentimiento de inseguridad emocional que le obliga a aferrarse a un pasado ya definitivamente festejado y a agarrarse a toda clase de estructuras mentales, psicológicas, sociológicas y jurídicas cuanto más acabadas mejor, que le produzcan la sensación de una seguridad que en sí mismo no posee, aunque casi siempre aparente otra cosa.

Su asociación con otros es debida al pánico que le produce la vida y le fuerza a unirse por un mero instinto de conservación y defensa. Desconfía del hombre y su radical libertad, de todo lo humano que él llama mundano e identifica con el mal. En el fondo es un increyente y es característico su agudo sentido apocalíptico.

Incapaz para el diálogo, monologa y lo hace a gritos porque se cree cargado de razón. Se sirve de argumentos demagógicos a la vez que acusa de demagogia a los que ataca.

J. Gómez Bahillo

URB
Biblioteca de Comunicació
i Hemeroteca General
CEDOC

actualidad nacional

LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO, DE LUTO

En la madrugada del pasado día 4 de diciembre, poco después de las doce de la noche, y a consecuencia de varios disparos hechos por el subinspector de policía don Luis Miguel Quiroga Bouzo, murió en Santiago de Compostela el estudiante universitario de la Facultad de medicina Juan Manuel Fuentes Fernández.

Según el Acta de defunción del joven, que ha sido publicada en el diario «El Ideal Gallego», el universitario «presentaba una herida circular de 10 mm. de diámetro en la cara anterior externa del tercio medular del brazo derecho; herida circular en la axila derecha y otra herida circular en la axila derecha. Presenta otra herida circular en la cara anterior del hemitorax izquierdo a nivel del tercer espacio intercostal». «En la ropa, añade el Acta, se ven orificios en la manga derecha de la chaqueta, jersey y camisa. A nivel de la herida del hemitorax izquierdo se ven orificios en camisa, jersey y en la chaqueta, en la parte interna sin salida». Según el parte del doctor Manuel Soneira el joven ingresó ya cadáver.

El día 4 por la mañana apareció una Nota en la Facultad de medicina de la Universidad de Santiago, firmada por el decano, en la que se anunciaba la suspensión de las clases por dos días en señal de duelo. Las demás Facultades cerraron también, al tiempo que se suspendían las clases en los Colegios universitarios de Vigo y La Coruña, en la Escuela de Ingenieros de Vigo, en las Escuelas de Turismo de Santiago y La Coruña y en otros muchos centros de enseñanza media de la región gallega. En la tarde de aquel mismo día grupos de estudiantes se manifestaron en la plaza del Obradoiro y se dirigieron hacia la comisaría de policía; ante la presencia de las fuerzas armadas tuvieron que retirarse.

El martes, día 5, por la mañana, estudiantes de todas las Facultades de Santiago se congregaron en la estación de autobuses para alquilar ocho autocares que les llevasen hasta el pueblecito del que era oriundo Juan Manuel y en el que iba a celebrarse el funeral de cuerpo presente. Juan Manuel era hijo del médico de Outes, en plena

sierra de La Coruña, a tres kilómetros de Noya. Como no hay carretera para subir hasta el pueblo, los estudiantes llegaron a la aldea por los caminos del monte.

Los funerales se celebraron en la iglesia del pueblo y seguidamente se le enterró en el pequeño cementerio. Su tumba se llenó de flores y claveles que habían sido traídos por sus compañeros desde Santiago en grandes cestas o «patelas». Al mismo tiempo, grupos de estudiantes se manifestaban en Santiago y recorrian diversas calles dando gritos en gallego y pidiendo la libertad de los detenidos.

El subinspector de policía, don Luis Miguel Quiroga Bouzo, autor de los disparos, se encuentra a disposición del magistrado Juez del Juzgado de Instrucción número 2 de Santiago, por quien ha sido interrogado. El Jefe superior de policía de Galicia se ha trasladado desde La Coruña a Santiago de Compostela así como el Jefe de las Fuerzas de Policía Armada de Galicia. El fiscal general, jefe de la Audiencia Territorial, también ha intervenido en algunas diligencias judiciales y, en el momento de redactar esta información, ha sido dictado auto de procesamiento y detención contra el citado subinspector de policía.

ARAGÓN Y EL MERCADO COMÚN

El vespertino zaragozano «Aragón-Expres» organizó en los primeros días del mes de noviembre una serie de entrevistas sobre el tema «Aragón y el Mercado Común». El objeto de esta serie, según se hacia constar expresamente en el diario fue el de «pulsar el estado de opinión de los círculos políticos y económicos aragoneses ante el tema del posible ingreso de España en la Comunidad Económica Europea», y la repercusión de este hecho sobre la «pretendida» economía de Aragón.

Entre las personas consultadas se hallaba nuestro asiduo colaborador Pedro José Zabala, abogado e intelectual carlista, cuyas respuestas reproducimos para todos nuestros lectores.

—¿Es usted partidario del ingreso de España en el Mercado Común Europeo? ¿Qué obstáculos ve para ello?

—Me encuentro espiritualmente a bastante distancia de la Europa del oeste. A pesar de ello opino que es conveniente que España entre en ella, pues actualmente no son factibles otros proyectos sustitutivos. La única alternativa real a este ingreso sería el estancamiento, no aislacionista sino bajo la tutela de una gran potencia.

El obstáculo más grave es político. Salvo este, se pueden tomar las necesarias garantías económicas.

—Recientemente, el diario **La Vanguardia** de Barcelona ha lanzado la iniciativa de celebrar un referéndum popular sobre esta cuestión. ¿Cuál es su opinión sobre esta posibilidad?

—Es bueno pedir un referéndum. De acuerdo se consiga. Pero antes preguntemos: ¿referéndum, ¿para qué? ¿El estilo de los anteriores con una propaganda de dirección única? ¿O, lo que sería más conveniente, con libertad para inclinar a la opinión hacia el si o el no? Para este último caso serían precisos los grupos legales que patrocinasen una u otra tendencia. Y todavía no sabemos nada del congelado y nonato proyecto de asociaciones políticas.

—¿Cómo va usted la economía de Aragón ante esta posible integración a la Comunidad Económica Europea?

Una pregunta previa: ¿Existe la economía de Aragón? ¿Se da entre las comarcas aragonesas esa interrelación necesaria para hablar de unidad económica? Yo desconozco que exista una dirección que coordine la actuación de los sectores públicos y privados de la economía en esta región.

Con esta precisión son muchos los aspectos desde los que puede ser analizado el problema. Me ceñiré a dos. El desequilibrio de Aragón respecto a las otras regiones hispanas, especialmente las vecinas, y su desequilibrio interno entre Zaragoza y el resto. El ingreso de España al Mercado Común debe hacerse previniendo todos estos desequilibrios y procurando reducirlos.

El otro se refiere al necesario cambio de mentalidad. La Europa del oeste es capitalista, con todas sus consecuencias. Y, guste o no, si entra, hay que hacerlo dentro de sus reglas de juego: libre circulación de capitales y mano de obra, derecho de huelga y de libre despido, sindicatos libres, etc.

LOS PROBLEMAS DE LA TERCERA EDAD EN ESPAÑA

La tercera edad es la de aquellos que han pasado ya la barrera de los sesenta años; los viejos, como a veces decimos desde la fortificación de nuestros años jóvenes, o los ancianos cuando queremos referirnos a ellos

con aires de cierto respeto sofisticado. El hecho es que el envejecimiento de la población crece de tal forma que, de los años 20 en que la media del español se cifraba en los 30 años, hemos pasado por estas fechas a alcanzar los 72 como media. Esto significa que los hombres situados en la «tercera edad» son en la actualidad el diez por ciento de la población española.

La atención a estas personas ha sido uno de los problemas que Cáritas se ha propuesto aliviar a lo largo de este año. Tanto en el Seminario de Valladolid como en el Congreso europeo de octubre de 1971 en Madrid se puso de relieve que el abandono de la ancianidad es común en todos los países del mundo y en España. Los datos aportados por Cáritas en uno de sus informes, aun cuando deben aceptarse con las debidas reservas ya que los estudios al respecto son muy escasos, sirven para darnos una idea aproximada de la situación de nuestros «viejos». Según estos datos:

—Habrá en España alrededor de 700.000 personas de más de 65 años carentes de Seguridad Social y en muy precaria situación económica. De ellas, 429.100 no reciben ninguna ayuda periódica, 175.700 reciben ayudas periódicas de menos de 500 pesetas mensuales, 72.800 reciben ayudas mensuales de 500 a 1.000 pesetas y sólo unas 22.400 reciben poco más de 1.000 pesetas.

—Viven en su casa, solos o con su cónyuge, 242.870 ancianos que no perciben ninguna ayuda, 87.987 que perciben menos de 500 pesetas al mes y 38.350 que perciben al mes entre 500 y 1.000 pesetas. Pero no es sólo el problema económico: de los 219.825 ancianos que viven en casa de sus hijos o familiares 118.700 manifiestan estar a disgusto o se muestran incompatibles con ellos. Y otro dato importante: 322.000 ancianos que carecen de Seguros Sociales o que perciben mensualmente cantidades inferiores o ligeramente superiores a las 1.000 pesetas se quejan de abandono y olvido por parte de sus hijos.

—Hay en España 179.537 ancianos, con una media de 74 años de edad que son conscientes de padecer una soledad insufrible debido al abandono y la marginación por parte de sus familiares y de toda la sociedad; naturalmente, el número de las personas que la padecen realmente es mucho más elevado. Casi 100.000 de estas personas, con una edad media de 72,2 años continúan trabajando en ocupaciones tales como la recogida de pepeles, la limpieza de los suelos o escaleras, etc. Y 47.038 de estas personas comen en comedores de caridad o de lo que sus vecinos o amigos les dan cuando ellos lo piden o estos se acuerdan.

La «tercera edad» es un amplio, cada vez más amplio, sector de la sociedad en el que

se muestra con especial virulencia la injusticia del sistema en el que nos vemos envueltos y contra el que hay que luchar; la solución verdadera sólo puede alcanzarse por este camino.

PREGUNTAS PARA ENTERADOS

Habiendo sido convocada sesión informativa con asistencia del señor ministro de la Gobernación para el día 27 de noviembre el procurador carlista, don Gabriel de Zubiaga Imaiz, en uso de sus facultades legales, formuló las siguientes preguntas.

¿POLICIAS PARALELAS?

Se comenta públicamente la posible existencia de Policias Paralelas y hay un amplio sector que atribuye esta condición a los llamados «guerrilleros de Cristo Rey». La opinión, muy difundida, es de que esta Organización goza de impunidad; opinión que se dice fundada en que se desconoce el curso posterior de denuncias que se han formulado ante la Autoridad policial.

1. ¿Figura registrada y autorizada esta Asociación?
2. Caso de ser ilegal, ¿podría informar el señor ministro si se han realizado investigaciones por la Autoridad Gubernativa sobre dirigentes, personas, funcionamiento, fines y financiación de ella?
3. ¿Puede informar, con más amplitud de lo que ha hecho la prensa, sobre el asalto al consulado francés en Zaragoza que ocasionó la muerte del señor cónsul?

DERECHO DE LOS LETRADOS A COMUNICARSE CON SUS DEFENDIDOS

Ha sido una aspiración unánime de la abogacía española, concretada en dos resoluciones del IV Congreso de la abogacía de León, que se reconozca el derecho de los Letrados a comunicar con sus defendidos, desde el primer momento de la detención, e incluso asistir a los interrogatorios.

Considera este procurador que con ello se lograría, además de un mejoramiento de las posibilidades de defensa, un mejor concepto público del trato que recibe el detenido.

1. ¿Puede decirme el señor ministro si se ha estudiado por parte de su Departamento el llevar a la práctica lo que tácitamente reconoce la Ley de Enjuiciamiento Criminal?

2. En el supuesto de haberse considerado, ¿puede informar sobre la fecha aproximada, o para cuándo se prevé, el envío de instrucciones en ese sentido a la Autoridad Gubernativa?

CARLOS CATALAN, EN LIBERTAD PROVISIONAL

CARLOS CATALAN SANCHEZ, joven carlista, que se encontraba en la prisión provincial de Pamplona ha sido puesto en libertad provisional luego de haberse prestado una fianza de 75.000 ptas.

Catalán formaba parte del grupo de jóvenes carlistas que planearon interferir el día 30 de diciembre de 1970, el habitual mensaje de fin de Año del Jefe del Estado a cuyo fin llevaban grabada una cinta magnetofónica, con la idea de colocarla en la estación repetidora de TVE, en Berberana, lo que ni siquiera pudieron intentar al encontrar dicha estación sometida a vigilancia de la Guardia Civil.

Como consecuencia de los hechos acaecidos en aquella noche, los cinco componentes del grupo fueron sometidos a Consejo de Guerra celebrado en Santander el nueve de marzo de 1972 en el que fueron condenados a diversas penas de prisión. Concretamente en el caso de Carlos Catalán, a seis meses y un día por el delito de resistencia a obedecer órdenes de fuerza armada y de diez meses por el de tenencia ilícita de armas, con las accesorias legales.

Al presente se encontraba en prisión, una vez cumplida la pena impuesta por el Consejo de Guerra, a disposición del TOP, acusado junto con sus restantes compañeros, Porro, Querejeta, Cob y García Robles, del delito de propaganda ilegal, aspecto éste de competencia, según las normas legales vigentes, de este último Tribunal. Parece que la vista del juicio oral ante el Tribunal de Orden Público se celebrará pronto puesto que los Abogados defensores según nuestras noticias han evacuado ya el trámite de calificación. El resto de los procesados continúa en prisión, habida cuenta de la entidad de sus condenas, esperándose que Porro, pueda ser puesto también en libertad, por encontrarse en situación parecida a Catalán, al tener cumplida la condena impuesta por el Consejo de Guerra y por tanto su prisión es al presente preventiva a disposición del TOP.

Los que hacemos esta revista, nos alegramos con la familia de Carlos Catalán, deseando que este sentimiento de alegría, sea pronto una realidad en todos.

actualidad religiosa

UN SACERDOTE CATÓLICO, CANDIDATO DEL MAPU, PARTIDO CHILENO DE IZQUIERDA, EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS

El sacerdote católico Guido Lebré, de origen francés y nacionalizado chileno, aspira a ser candidato a diputado por el partido de izquierda chileno MAPU en las próximas elecciones parlamentarias de marzo de 1973. El padre Lebré desarrolla su actividad en la provincia de Talca donde, desde hace años, se dedica a la rehabilitación de prostitutas.

El hogar de rehabilitación lo mantiene gracias a una flota de camiones con los que realiza fletes. Su trabajo como camionero le valió la representación en el sindicato de camiones, del cual es dirigente, y también delegado en la Central Única de Transportes (CUT).

Debido a esta labor sus simpatizantes han querido llevarle al parlamento como candidato del MAPU, partido que se fundó con una ideología cristiana y que se acaba de pronunciar como marxista. El obispo de Talca, Carlos González Cruchaga, ha enviado una carta al padre Lebré diciéndole que no está de acuerdo con su postura ya que ningún sacerdote puede mezclar su labor espiritual con cargos políticos. El padre Lebré replicó diciendo que esa «solamente es su opinión»... y hasta el momento sigue con su campaña.

SEGUN UN COMUNICADO DEL PATRIARCADO DE MOSCU, EL ARZOBISPO PAWEL SE HA VISTO OBLIGADO A DIMITIR

El arzobispo Pawel, de Vologda y de Novosibirsk, ha sido «dimitido de todas sus funciones», según un comunicado del patriarcado de Moscú. El texto oficial acusa al arzobispo de «violación de las reglas canónicas, de conducta indigna y de ineptitud para dirigir la vida eclesiás-

tica». Por estos motivos, ha sido reemplazado por el arzobispo Michael, de Voronej.

Antes de ser arzobispo de Novosibirsk había enseñado en la Academia de Teología de Leningrado, donde se había dado a conocer por su capacidad, sus cualidades pastorales y su gran independencia de juicio. En la elección del sucesor del patriarca Alexis, pidió repetidas veces que las elecciones fueran libres, insistiendo particularmente en la necesidad de introducir el voto secreto. Fue uno de los pocos obispos que en 1971 no participaron en la elección, por escrutinio público, del actual patriarca Pimen. En la primavera última fue separado de su diócesis de Novosibirsk.

HOLANDA: EN SUSTITUCIÓN DEL CONSEJO PASTORAL, SUPRIMIDO RECENTEMENTE POR EL VATICANO, SE TENDRÁ UNA «CONSULTA NACIONAL».

A finales del próximo mes de enero se va a celebrar una Consulta Pastoral Nacional en Noorwijkherhout (Holanda) en lugar del Consejo Pastoral que estaba proyectado para octubre y que no llegó a celebrarse por haber sido prohibido por el Vaticano. Esta primera reunión, como todas las demás, será estrictamente consultiva y no tendrá carácter determinante.

Los problemas específicos de la Iglesia en Holanda, como también el tema principal «La justicia en el mundo» serán objeto de Memorias preparadas de antemano en las siete diócesis del país. Sobre estas Memorias se votará secretamente durante las reuniones programadas y las recomendaciones aceptadas serán presentadas como consejo e información a los obispos. El cardenal Alfrink, presidente de la Conferencia Episcopal Holandesa, ha invitado para la consulta a las mismas 81 personas que habían sido elegidas para el Consejo Pastoral.

Este fue prohibido, según el Vaticano, porque la Santa Sede «encuentra que el tiempo no está maduro aún para la institución de un Consejo Pastoral a nivel

nacional» y «porque la autoridad de los obispos y su posición dentro de la Iglesia no está suficientemente garantizada por el reglamento del Consejo Pastoral».

DOS MISIONEROS ESPAÑOLES EN MOZAMBIQUE VAN A SER JUZGADOS POR UN TRIBUNAL MILITAR PORTUGUÉS

El día 2 de enero de este año fueron encarcelados por las autoridades portuguesas de Mozambique los sacerdotes españoles Alfonso Valverde y Martín Hernández, miembros del Instituto Español de Misiones Extranjeras. Ambos llevaban varios años en la región de Mucumbura (Tete) en donde han tenido lugar frecuentes enfrentamientos entre el ejército portugués y la organización guerrillera FRELIMO (Frente para la Liberación de Mozambique).

Cuando se encontraban en viaje por Rodesia, de paso al distrito mozambiqueño de Beira, fueron detenidos por la policía rodesiana y entregados a las autoridades portuguesas. Dos son las acusaciones que pesan sobre ellos: la denuncia, de palabra y por escrito, que han hecho ante la opinión pública, de las muertes realizadas en Mucumbura por el ejército portugués y el haberse manifestado públicamente en varias ocasiones en favor de la libre autodeterminación del pueblo de Mozambique. Afirman haber sido testigos en Mucumbura de la muerte violenta, a veces con torturas, de más de medio centenar de personas civiles —incluido un buen número de niños, mujeres y ancianos— como represalia por la acción guerrillera del FRELIMO, y cuyos cadáveres tuvieron que enterrar en parte.

En la actualidad, llevan ya diez meses en la cárcel de Machava, en Lourenço-Marques, en la que se encuentran recluidos más de un millar de presos políticos. Han sido visitados hasta el momento por los obispos de Beira, Tete, Mampula, João Bello y Lorencó-Marques, y por el nuncio del Papa en Lisboa. Están a la espera de ser juzgados por un Tribunal Militar y últimamente se les ha incomunicado totalmente con el exterior.

ACTO DE PROTESTA EN UNA IGLESIA DE ZARAGOZA

El día 25 de noviembre, a las 13 horas, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa Rita, de los padres agustinos, un

singular acto de protesta protagonizado por un grupo de sacerdotes obreros y más de un centenar de fieles. El diario zaragozano de la tarde «Aragón-Expres» daba la siguiente versión de los hechos:

Hoy, a la una del mediodía cuando acababa de iniciarse en la Parroquia de Santa Rita de los Agustinos una misa en la que una industria zaragozana conmemoraba sus 25 años de existencia con asistencia de muchos de sus obreros y empleados y junto con sus familiares, se ha producido un incidente de protesta. En el momento en que el párroco de la iglesia, como celebrante, invitaba a los presentes a la contrición previa a la celebración de la Eucaristía, unos 15 sacerdotes, en su mayoría sacerdotes obreros, se han adelantado hasta las gradas del presbiterio.

Una vez allí, uno de los sacerdotes, jesuita, ha leído una nota de protesta. En ella, se hacía una reflexión sobre el acto que se iniciaba, acto que se ha calificado de falsamente cristiano y como «una profanación». La nota continuaba enumerando los problemas que recientemente han sido protagonizados por la empresa que hoy celebra su 25 aniversario, como por ejemplo el despido de un sacerdote obrero y otro tipo de sucesos. Finalmente, y tras recordar las exigencias cristianas ante la Justicia, la nota pedía a todos los obreros presentes en la iglesia que abandonaran el templo.

En ese momento, unas cien personas han abandonado en completo silencio y ordenadamente el interior de la parroquia. Una vez en la calle, los integrantes de la protesta se han dispersado sin ningún incidente.

Según noticias posteriores, dignas de todo crédito, siete de los sacerdotes asistentes al acto han sido llamados a comisaría para prestar declaración sobre los hechos ocurridos.

REUVER, NUEVO SECRETARIO GENERAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACION INTERNACIONAL DE LA IGLESIA POSCONCILIAR (IDO-C)

Ha sido elegido nuevo secretario general del Centro de Documentación Internacional de la Iglesia después del Concilio (IDO-C) el antiguo carmelita Mark Reuver. Sustituye en el cargo al sacerdote doctor Leo Altig von Geusau, que ha sido nombrado profesor de eclesiología en la

«Theological Union Faculty» ecuménica de Nueva York.

Mark Reuver, de 42 años, es holandés. Procede del arzobispado de Utrecht y ha obtenido el doctorado en historia de la Iglesia. Hasta 1971 perteneció a la Orden de los carmelitas, Orden que abandonó en mayo del año pasado por graves desacuerdos surgidos en la Comisión Papal «Justitia et Pax» de la que era miembro.

SE HA CELEBRADO EN CHAMARTÍN (MADRID) LA XVII ASAMBLEA PLENARIA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

Se ha celebrado en la Casa de ejercicios del Pinar de Chamartín (Madrid) la XVII Asamblea Plenaria del episcopado español. La sesión de apertura tuvo lugar el día 27 de noviembre y las sesiones de trabajo fueron clausuradas el 2 de diciembre al mediodía.

Al acto inaugural, rodeado de una enorme expectación, asistieron el Nuncio del Papa en España, monseñor Luigi Dadaglio, setenta y siete prelados y tres vicarios capitulares. La ausencia más sonada de esta primera sesión plenaria fue la de monseñor Guerra Campos que se negó en redondo a asistir a las reuniones.

Abrió la sesión monseñor Enrique y Tarancón, presidente de la Conferencia, con un discurso en el que, después de referirse globalmente a la labor desarrollada por la Conferencia en su tercera etapa y de situar en su justa perspectiva la pasada Asamblea Conjunta de obispos y sacerdotes se refirió a los tres temas que han de ser abordados por la Conferencia: el apostolado seglar, la promoción de las vocaciones al sacerdocio y las relaciones entre la Iglesia y el Orden político.

En los días siguientes los obispos aceptaron con relativa facilidad y rapidez, lo cual nos hace dudar de la madurez de su contenido, el documento sobre el apostolado seglar, rechazando el de la promoción de las vocaciones al sacerdocio y estudiaron a fondo, aunque no pudieron terminarlo, el que estudiaba las relaciones Iglesia-Orden político. Este documento, que despertó amplias discusiones en la Conferencia y recelos y temores en algunos sectores del Gobierno está siendo estudiado por todos los obispos y se calcula que se dará a conocer a mediados de enero.

Paralelamente a la Conferencia y en un edificio cercano a la Casa de ejercicios donde se reunían los obispos, un grupo de objetores de conciencia españoles entre los que había dos sacerdotes y varias mujeres, hicieron una huelga de hambre, «ayuno» le llamaban ellos, para ayudar a los obispos en sus reflexiones y hacerles meditar sobre el problema de la objeción de conciencia en España. Los obispos recibieron también un escrito de un grupo de presos políticos pidiéndoles que influyan en favor de una amnistía general y una carta de 30 sacerdotes obreiros en la que éstos se declaran partidarios del compromiso político concreto de los sacerdotes que libremente quieran adoptarlo.

ACUSACIONES DE MARXISMO A UN PROYECTO DE HISTORIA DE LA IGLESIA EN LATINOAMÉRICA, PATROCINADA POR LOS OBISPOS SUDAMERICANOS

La Academia Colombiana de Historia de la Iglesia se ha negado a ayudar a una proyectada «Historia de la Iglesia en Latinoamérica», patrocinada por los obispos sudamericanos, alegando que «la obra no ayuda a los intereses del catolicismo». A través de una serie de acusaciones y refutaciones el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) fue acusado de permitir «tendencias marxistas» y los historiadores de la Iglesia de Colombia, de hacer «acusaciones falsas». En un programa televisado al final de la reunión de la Academia, el padre Jaime Serna, afirmó que entre los que están preparando la Historia de la Iglesia «hay individuos que mantienen ideas marxistas o, al menos, izquierdistas, y una ideología peligrosa».

El obispo auxiliar, Antonio González, de Quito, que está al frente del Instituto Latinoamericano de Pastoral (IPLA) protestó ante la Academia de las acusaciones «difamatorias e irresponsables del padre Serna». Otro miembro del CELAM, el obispo Raúl Zambrano Camader, de Facatativá (Colombia), pidió al director de la Academia que le razonaran las acusaciones o se hiciera una retractación pública. El presidente de la Academia, padre Hoyos, contestó que la Academia no había hecho tales acusaciones, pero reiteró su anterior decisión de retirarse del proyecto denominándolo «no científico e indigno de apoyo».

GDS informa y opina

TRASLADO Y BAJA VOLUNTARIA: LOS OBREROS TENIAN RAZÓN

Cuando el cierre del diario «Madrid», la prensa se refirió largamente a los problemas que plantea la ejecución inmediata de las resoluciones administrativas antes de que los tribunales de justicia se pronuncien sobre la procedencia o improcedencia de las mismas. Pues bien, estos problemas los han sentido en su propia carne 32 antiguos trabajadores de Perfiles Especiales, S. A., los cuales acaban de solicitar a la Magistratura de Trabajo número 9 de Madrid daños y perjuicios derivados de la rescisión de su contrato de trabajo a la que hace ahora aproximadamente tres años se vieron obligados por resoluciones administrativas de la Delegación de Trabajo de Madrid y de la Dirección General de Ordenación de Trabajo que, con posterioridad, la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo ha declarado como no ajustadas a derecho.

Las citadas resoluciones administrativas autorizaron a la empresa a trasladarse desde San Fernando de Henares (Madrid), donde estaba instalada, a Lesaca (Navarra). Los trabajadores rehusaron trasladarse y causaron baja «voluntaria» sin derecho alguno. No obstante, recurrieron al Tribunal Supremo y éste les dio la razón, declarando sin valor alguno las resoluciones administrativas, con paralelo reconocimien-

to de los derechos laborales de los recurrentes. A la vista de esta sentencia, los trabajadores han acudido a la Magistratura de Trabajo solicitando algo más de dos millones de pesetas en concepto de daños y perjuicios. (Francisco Gor).

EL PATRON AMERICANO DISCRIMINA AL TRABAJADOR ESPAÑOL

Ayer fue Torrejón, hoy es Rota. En ambos casos, los trabajadores españoles en las bases americanas sufren problemas de discriminación laboral.

Los obreros españoles han dirigido en octubre un escrito al Ministerio de Trabajo en el que expresan su temor —más bien realidad— de ser discriminados y han denunciado los siguientes hechos:

a) La empresa ha disminuido la jornada semanal laboral a cuarenta horas y, a la vez, los sueldos, por lo que sus salarios se han visto reducidos en un 17 por ciento.

b) Tal reducción se hace para —en caso de despido— no pagarles las indemnizaciones oportunas.

c) Los trabajadores españoles, firmantes del escrito, no han sido consultados en absoluto a la hora de emprender semejante cambio de sus condiciones laborales.

d) No se cumple, señalan, la legislación española en este asunto ya que el patrón americano

no puede despedir personal, reducir sueldos y modificar horarios arbitrariamente, según su exclusiva conveniencia.

Nos agradaría pensar que este escrito no va a incrementar la montaña de los enviados con anterioridad a las autoridades laborales españolas en relación con este problema y que deben estar en algún lugar olvidado y oculto del Ministerio... Nos gustaría pensar, por el contrario, que de una vez por todas y de manera justa, se va a solucionar este problema importante y grave, fuente continua de protestas, discriminaciones, arbitrariedades e insurridades para el trabajador español de las bases estadounidenses. — (Carlos García Valdés).

EL PARO COMO EMIGRACIÓN

Puede suceder, y de hecho sucede, que un año determinado se den unas cifras de paro enormemente inferiores a las cifras de emigración del año siguiente. Sin embargo, la realidad nos enseña que casi nadie emigra en busca de aventuras. Se suele emigrar en busca de trabajo. En la década pasada casi todo emigrante era un parado anterior. Un parado que quizás trabajaba tres meses al año en su pueblo, o que quizás hacia dos chapuzas al mes. Los casos de emigrantes con un puesto fijo en una empresa metalúrgica son más bien raros. ¿O no?

La emigración ha sido y es, en buena medida, la «válvula de escape del paro», lo cual no significa que ese paro no haya existido, sino que se ha ido. El paro encubierto —¿por quién?— se «descubre» cuando se convierte en emigración.

Ciertamente, la emigración ha decrecido. Según cifras oficiales, un 30 por ciento el pasado año con respecto al anterior. Y ello por varias razones: las dificultades creadas por varios países, en especial Suiza y Francia; el aumento de puestos de trabajo en España; la progresiva convicción de los empresarios extranjeros de que les interesa que los españoles trabajen para ellos en fábricas instaladas en España, con salarios más bajos, menos «desórdenes laborales» y otras ventajas adicionales, sin olvidar las fiscales. De hecho, la «abundancia de mano de obra» (¿y qué es eso sino paro?) es uno de los argumentos oficiales para la captación de inversiones extranjeras en nuestro país (Cañaveral).

PROBLEMAS LABORALES DE LOS PROFESORES NO NUMERARIOS

La Asamblea del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid estudió los problemas que, como consecuencia de la aplicación de la Ley General de Educación, tienen los profesores no numerarios de institutos. Estos profesores no numerarios, divididos en interinos y contra-

tados, ocupan, en el momento actual, el 80 por ciento de la enseñanza estatal a la que acceden sin ningún tipo de oposición, pudiendo ser despedidos libremente en caso de disminución de puestos de trabajo, lo que permite a la Administración un gasto mucho menor.

Sus principales problemas se pueden resumir:

a) Inestabilidad en el empleo y paro. El contrato de los profesores no numerarios tiene duración de un año, al cabo del cual no tienen derecho a la renovación, con lo que pueden ser despedidos sin posibilidad alguna de recurso. Esto, unido a la falta de nuevos institutos acrecienta el paro entre las nuevas promociones salidas de la Universidad, que no encuentran lugar donde colocarse. Como dato tenemos que, en el curso anterior, de los 3.000 nuevos licenciados sólo 750 encontraron trabajo, y esto sin contar los que ya se encontraban en paro.

b) Carencia de órganos de carácter sindical de defensa de la profesión. En la actualidad cuentan sólo con el Colegio de licenciados, que no va más allá de la simple presión corporativa y que en casos como el de Madrid no tiene siquiera una junta directiva, ni hasta el momento han sido posibles unas elecciones.

c) No participación en la programación educativa, ya que los profesores no numerarios no tienen de-

recho a voto en los claustros. — (Mercedes González Frías).

ESPAÑA: 200.000 NIÑOS TRABAJADORES, MAS DE UN MILLÓN, SIN ESCUELA

En 1960 la población infantil española, desde los recién nacidos hasta los de 14 años comprendía un total de 8.836.000, cifra que ha aumentado a más de 10.000.000 a finales de 1972. ¿Cuántos niños del total desarrollan un trabajo con horario y remuneraciones más o menos fijas? No existen datos exactos sobre este tema. El Instituto Nacional de Estadística en 1969 afirmaba que 106.200 niños de diez a catorce años se encontraban incorporados al trabajo. Sin embargo, la cifra, con ser significativa, no denuncia ni de lejos el número de padres que emplean a niños, sin declarar abiertamente sus servicios, al ser esto una flagrante situación de ilegalidad.

El niño-trabajador en España constituye un problema que va unido a la desastrosa situación pre-escolar y a la desescolarización de una gran parte de nuestra población infantil. Nuestro país carece de guarderías adecuadas, y las existentes son, a menudo, excesivamente caras. La falta de jardines de infancia y de otras instalaciones infantiles van ligados al «problema laboral de la mujer». El niño, pues, desde su nacimiento impide que la mujer pueda integrarse en el proceso

productivo y que éste sea el primer paso para su liberación económica, jurídica... etc.

Cuando el niño debería entrar en la escuela, permanecen los problemas. Según un boletín de la Fundación FOESSA (enero-marzo 1971) más de un millón de niños permanecían sin escuela en toda España y existían cerca de 50.000 niños de emigrantes sin una simple pizarra y un mal pupitre...

La correlación niño-hijo de lumpenproletario —niño sin escolarizar— niño trabajador— niño explotado suele ser, desgraciadamente, grande. En el campo, son muchos los niños que sirven de pastores o ayudan a sus «amós» en las tareas agrícolas. En las ciudades son muchos los niños subempleados como ayudantes, botones, ascensoristas, aprendices, limpiabotas, recaderos. ¿Quién no ha visto niños que vendían flores, barquillos... etc., etc.? — (Carmen Muñiz Roldán).

UNA DIMISION RESPONSABLE

Ha dimitido de su cargo el vicepresidente de Organización Económica o director provincial de asuntos económicos de Sevilla, don Angel María Jiménez de Velasco. El Sr. Jiménez de Velasco, a raíz de haberse dictado una disposición por la que se establecía que los cargos de director provincial de asuntos económicos habrían de prestarse con exclusiva dedicación, ha dirigido una carta al diario ABC de Sevilla en la que dice:

«Circunstancias familiares me impiden, como sería mi deseo, desarrollar sólo y únicamente el puesto para el que fui nombrado en el mes de mayo de 1965, por lo que, con honda pena, debo prestar mi dimisión, abrigando la esperanza de que, si en algo puedo servir a la Organización Sindical, persista mi vinculación a ella».

La dimisión del señor Jiménez de Velasco, a la que podemos calificar de rara e inusitada ha tenido una gran repercusión en los medios sindicales. Muchos habrán de sentirse aludidos. Más de un cargo exige dedicación exclusiva se ejerce por personas a las que distraen de su labor intereses más crematísticos que los familiares.

Bueno es que la Organización sindical haya dictado una orden que exija, para determinados cargos una exclusiva dedicación en favor de la eficacia. Pero ¿quién se encarga de echar a los dimisionarios remolones y en qué plazo? — (Rafael Burgos).

LO QUE LLAMAN DES-EQUILIBRIO REGIONAL

Desequilibrio regional. Este es el pulcro y exquisito nombre con que se designa el hecho de que en Teruel, Córdoba, Cuenca o Guadalajara no haya nada que hacer, y en Madrid, Barcelona o Bilbao esté la gente durante horas parada encima de un autobús o de un coche porque no se cabe.

Por «lamentables desajustes» resulta que en al-

gunas provincias en las que hay poco que hacer hay, sin embargo, demasiada gente. O porque llega de otras provincias en las que todavía hay menos que hacer o porque ciertos hábitos de arraigo —y la limitación de posibilidades en las grandes ciudades y en el extranjero— lo impiden.

Sea como fuere, lo cierto es que en el primer semestre de 1972, el 44 por ciento del paro que existe en España se distribuye entre sólo once provincias. Son éstas: Alicante, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia y Sevilla. Dos conclusiones se extraen inmediatamente de la desafortunada lista: que Andalucía se encuentra regular; que el turismo no es dique suficiente de contención contra el paro, toda vez que dos de las tres primeras provincias turísticas del país (la otra es Mallorca) como son Málaga y Alicante, figuran entre las once del paro. Otra conclusión que viene ya mostrándose evidente desde hace tiempo es el fracaso de la «centralización a nivel regional»: es repetir a escala el gran error del centralismo nacional, creando artificialmente «ciudades regionales superindustriales», como es el caso de Sevilla, que no ha conseguido «la elevación industrial andaluza», pero tampoco su propia elevación. — (Cañaveral).

(Informaciones y comentarios publicados en la revista «Gaceta de Derecho Social», núm. 17, octubre de 1972).

Regionalización de arriba y de abajo

Pronto se pondrá a discusión en las Cortes, el proyecto de ley de Administración Local. Relacionado con ello se señala en el momento una esperanza de regionalización en coincidencia con las corrientes de opinión que se barajan en las naciones occidentales de Europa. Es de notar que las empuja un interés marcadamente económico.

Los que políticamente respiran como respiraba nuestro insigne paisano Mora-za, no deben ilusionarse demasiado de los derroteros del anunciado proyecto. Alava fundió en bronce el ideario del latir fuerista en tan ilustre defensor y como perenne recordatorio a los regidores del país, erigió una señera figura caballeresca frente a frente de la Dipu-tación —hoy apartada a uno de sus laterales—, y desde allí escucha el «Agur Jaunak» al presidente, secretario y altos cargos que nos envía Madrid.

Objetivamente observadas las directrices de los que algo suponen en los destinos de España, hacen suponer con fundamento que no se desentenderán de la idea de que Madrid siga siendo el cerebro de la nación, no sólo, lo cual es lógico, para lo que es política netamente nacional, sino para gobernar cada uno de los nueve mil Ayuntamientos y cincuenta Diputaciones. La política de regionalización, lamentablemente, no prosperará, aunque acaso sí una descentralización de servicios pendientes de una unidad de mando central.

Por mucho que entusiasme la centralización que, indudablemente, tiene algunas ventajas, instalada con macroorganismos múltiples bien nutridos de técnicos y burocratas, se dejarán ver hechos tan

palpables e incontrovertibles como el señalado por el ilustre colaborador de esta revista, señor Elósegui en el número 330 como amarga consecuencia, el estado de carreteras de Guipúzcoa antes y después del año 1936, es decir, de cuando esta provincia gozaba del Concierto Económico y en el régimen común.

Las regiones de España dependen de que a Madrid le interese o no el momento de favorecerlas o atenderlas según los impulsos. Programatiza con su poder financiador el Plan Extremadura, el Gran Bilbao, Canarias o Galicia con miles de millones para esto o para lo otro —no dudamos que con la mejor voluntad—, pero con ególatra recreación de poder empujado de aquí o de allí en tanto se olvidan rincones de España que no tienen la suerte de un valedor que sabe escucharse. Los gobernadores más selectos por su saber o su influencia en los organismos centrales, en lugar de ser destinados a las provincias más desatendidas, se encasillan en las regiones más prósperas con lo que los cauces de las aspiraciones locales que fluyen a Madrid son bien distintos en eficacia.

Cuando las concesiones para obras o servicios se otorgan, éstas no se resuelven conforme a los deseos del beneficiario, sino a las imposiciones del otorgante. Aun en nuestra provincia «aforada», se imponen importantes obras dirigidas desde los centros ministeriales y conforme a normas y proyectos dados por ellos. Todo visto desde la capital se ha llegado al caso de haber iniciado unas obras con la fachada al revés con complementos derruidos por tres veces; una cárcel abandonada en su primer tercio de su construcción; una fachada de ca-

ederal que no satisface a nadie y con un valor incomparablemente inferior a su trásero; un grupo escolar en un oasis de matrícula de niños; unos institutos en continua modificación de sus servicios; un ferrocarril de sólo 40 años de vida; un aeródromo hoy casi inútil...

Menos influjo el centralismo tiene en las empresas regionales, pero permite las grandes nacionales de carácter monopolista que hacen cargar sus beneficios sobre las pequeñas y medianas a las que el Estado apadrina, con múltiples obligaciones y censura oficiosas: que si no renuevan el utilaje, que si no se concentran, que si no atienden las necesidades del trabajador económicamente o con servicios, que si evuden obligaciones fiscales, que si no asocian al obrero a la participación de beneficios o en la dirección, que hay pequeñas empresas de anacrónica mentalidad individualista, que debe mantener los precios aunque aumenten los tributos, salarios y obligaciones aunque sacrifiquen los beneficios y aumentando la productividad. Madrid, apadrina la producción con aranceles de excepción, tipos de interés, polos, exenciones fiscales, sectores prioritarios, acciones concertadas, dimensiones mínimas de empresa, créditos, cartas de exportador, declaración de empresas modelos, seguros de empresarios autónomos, INI, etc. que más bien son enredos medios en los que la empresa pequeña no acierta a moverse.

Muchas veces hemos pensado en nuestra gran vanidad de autollamarnos provincia «foral». Aunque hay una gran distancia entre nuestras carreteras y las de Gipuzkoa; el ejemplo es sólo un renglón.

Si «foral» se deriva no de «fuera» sino de «Fuero», no vemos que el Concierto Económico respalde al vocablo, puesto que ello no es más que un convenio entre un ente superior y otro inferior por tiempo delimitado, prorrogable o no a conveniencia de ambas o una parte. No podemos recaudar más que con las mismas normas del territorio común ni siquiera disponer libremente del personal más que según lo establecido por Madrid y por unificar el calco hasta el nombramiento de secretario de la Diputación tiene que resolverlo no la voluntad de la

Corporación sino las instituciones centralistas. Sobre diversos servicios de la actividad provincial, hay otros superpuestos de la actividad estatal.

Alava, con su fino instinto de conservación no se ha quedado atrás en adaptarse a la centralización y derrochando miles de viajes y horas de estancia en la Villa del Oso y el Madroño, obtiene lo que puede y le dan, que en comparación de otras provincias no es poco, pero ello no es óbice para que nos consideremos con personalidad suficiente para saber dónde nos aprieta el zapato. Nos cuesta resignarnos a que los dineros que salen de nuestras bolsas, los administren desde la Diputación o Ayuntamientos al dictado de los intereses del Estado y que aparte del gastado por el Estado se obligue a dirigirlos en dinero o en regalo subvencional a otras instituciones que se atienden a sus propias prioridades.

Los poderes de las regiones, cada día que pasa son más o menos succionados por el Ministerio correspondiente. Los fueristas hagan los esfuerzos que hagan con o sin Ley de Administración Local verán diluirse el viejo régimen como irreversiblemente verán desaparecer el nativo idioma, y lo que es peor, las arcas santas de las más sanas costumbres.

De estas costumbres que dictaron los fueros políticos y al margen de lo que nos obligue la situación, debemos derivar en lo empresarial y en lo personal una economía, una administración de lo que se nos confie, y una conducta empresarial ejemplarmente vasca que mantenga y acreciente el prestigio universal de que aún goza.

De obligada adaptación a procedimientos centrales, no debe doblegarse a respirar la contaminación de engarces a intereses personales o de clase. El peculio público debe atenderse como un venerado manantial al que no debemos negar la aportación pero que debe irrigar sólo al interés común, anatematizando a los que intentan bañarse en él.

Una región con personalidad es como una persona íntegra en su régimen: tiene ideas propias de sus destinos y sus necesidades; las conoce como nadie porque las palpa de cerca y porque está enraizada

da a los intereses del medio en que vive. No tenemos que esperar a que nos vean desde Madrid para otorgarnos o autorizarnos concesiones del momento que nos quieren otorgar o autorizar. Somos mayorcitos de edad en cuanto a nuestro desarrollo para directamente entendernos con el mundo en cuestiones de industria y comercio y hacerlo a estilo vasco: con sinceridad y libertad dentro de un marco de profunda moralidad.

No lograremos, como el zagailllo del cuento que pretendía dar con una piedra en la luna, esencializar la política económica de un espíritu foral, pero si como aquel consiguió ser el mejor tirador de piedra con la ejercitación, poder presionar incansablemente porque predomine sin contaminación el estilo de vida de nuestros antepasados.

No es el mejor acicate de conducta la adaptabilidad, pero cuando no hay otra solución que dejarse arrastrar, la adaptación ha de ser inteligente y leal a los propios principios sin dejarse llevar de lo externo. Todo lo que esté en nuestra mano y sea cualquiera el pedestal donde ponemos el pie, debe llevar el sello de una liberal hidalguía.

La sustancia de los antiguos fueros rezuman unos principios de democrática filosofía —aldeana si se quiere—, de su sentir religioso, que hay que llevar con todas sus consecuencias no sólo a las corporaciones e instituciones, sino a las empresas, a la educación, a las conductas individuales. Como un chorro de enseñanzas nos dicen las antiguas costumbres que la nobleza no se deriva de sangre azul, sino de la conducta; que la tierra se identifica con el que la trabaja; que las riquezas naturales son de todos; que los monopolios son odiosos en su mayor parte; que las exenciones de tributos y donaciones graciosas, son regalos por cuenta ajena; que la fuerza y la técnica son para el servicio del pueblo; que la enseñanza es un derecho gratuito de todo ciudadano; que las corporaciones locales, de ciudad o de provincia deben ser organismos esencialmente administrativos no empresariales; que la empresa es la más noble de las aspiraciones bien a un fin cultural, laboral o artístico que

debe crecer en un ambiente de libertad y autonomía económica; que los servicios públicos deben ser buenos, eficientes y baratos, excluyendo de ellos los que por su espectacularidad deben sostenerlos los interesados, y nunca empresariales; que el ciudadano no es para la autoridad o la ley, sino la ley y la autoridad para el servicio del ciudadano; que el precio no debe ajustarse al mínimo tiempo de enriquecerse; que el bien social está sobre el interés personal; que desde cuanto más alto influyamos en la vida provincial y más se maltraten los principios de la moral que dejamos traslucir, más antiforales seremos por muchas indumentarias, canciones, danzas e ikastolas que fundemos.

Si queremos resaltar una región como óptima no basta con explotar sus riquezas y saberías comerciar, sino trabajarlas con arte de superación y hacerlas rentables para hoy y para mañana y que sus beneficios se distribuyan con equidad al capital, empresa y trabajo. Siempre enemigos de adulteraciones de todo género, injerto de organismos, burocracia innecesaria con vista larga de evitación de rutina, paro, vagos y maleantes.

En resumen, que la regionalización no llegará pero que la región se enaltece con estilo de vida que debemos procurar desde cualquier puesto en que nos hallemos. Una suma de regiones sanas dan una nacionalidad sana.

Comulgamos con aquella Comisión de Enseñanza de hace cien años que encontraba muy recomendable «de que se escriba un libro para el uso de las escuelas en el que se condense con claridad y sencillez los fueros, buenos usos y costumbres del país de manera que se adapten a la comprensión de los niños, nutriéndose así desde la más tierna infancia, en que tan grabadas quedan las impresiones que en ella se recogen, en las bases elementales de nuestro querido y secular régimen, única manera de que, andando el tiempo, sepan apreciarlo, aplicarlo y defenderlo».

(Luis Elejaldre, en, Economía Vascongada)

UAB
Biblioteca de Comunicació
i Hemeroteca General
CEDOC

los partidos políticos y el establecimiento de una justicia social efectiva

Así encabeza la revista «Ecclesia», la transcripción del discurso que en el pasado mes de abril, Pablo VI pronunció ante los componentes del Bureau Político de la «Unión europea demócrata cristiana», que celebraba sus reuniones en Roma y que solicitaron su audiencia.

Siempre interesantes las indicaciones del papa sobre la actuación política de los católicos, lo son más teniendo en cuenta al partido al que van dirigidas. No puede olvidarse que la democracia cristiana de Marc Sagnier (movimiento de Le Sillon) de la cual derivaron las demás, fue condenada por San Pío X en la Carta «Notre charge apostolique» a causa, pudiéramos resumir, de acentuar el énfasis en la democracia política y olvidarse de la doctrina cristiana. (Resulta muy curioso leer de nuevo la Carta y detenerse a reflexionar, si las palabras de entonces no resultan de viva actualidad para ahora).

La actividad política de la Unión, según el art. 2º de sus Estatutos, se sitúa en una perspectiva «humanística y cristiana». En definitiva y aunque veladamente, se declara confesional. Por lo tanto, para nosotros los carlistas, que anteponemos sin tapujos a Dios en nuestro lema (y no a un Dios abstracto, sino a un Dios-Hombre, Jesucristo, su doctrina y su Iglesia) nos son si cabe de más aplicación —por más obligados— las ideas directrices del discurso de Pablo VI.

Comienza con un recordatorio de la posición de la Iglesia y de los católicos ante la política. «Ciertamente no es necesario subrayarlo, la Iglesia católica, igual que el que ha sido constituido su pastor universal, sucesor de San Pedro, no están ligados a sistema ni

a partido político alguno». Pero si, «la Iglesia tiene en gran consideración y estima la actividad de los que se consagran al bien de la cosa pública y desempeñan su gestión para el servicio de todos (Concilio Vaticano II). Exhorta incluso a los católicos competentes a que conscientemente tomen parte en esta gestión; reconoce la colaboración positiva que pueden prestar los partidos políticos y también el papel que todos los cristianos están llamados a desempeñar en el campo político».

Esta actividad deben desarrollarla con arreglo a «su competencia en materia política, económica, administrativa y social y a la vez en el juicio moral de su conciencia».

Así pues, la intervención política de los carlistas responde a esa inquietud por la cosa pública que como ciudadanos sentimos, pero que no puede desligarse de la fe que profesamos (entonces seríamos liberales), a través de la opción libre que la adscripción a la Comunión significa.

Para ilustración del recto juicio de los católicos en sus actuaciones políticas, «la Iglesia por su parte... pone al servicio de los ciudadanos y de los hombres políticos, ante su conciencia, un cierto número de criterios que considera indispensables para la realización de una política justa, fecunda y duradera, que favorezca el pleno desarrollo de las personas y de las comunidades».

«Se trata, concretamente, de darle su justo puesto a la libertad, a la iniciativa personal, a los derechos de las personas, de las familias, de los cuerpos intermedios, sin cesar jamás de armonizarlos con sus deberes».

tribuna libre

nuestro compromiso como alianza de la Iglesia Católica, para entender que por lo más importante que hace el Carlismo, no algo tiene de lo que nos aleje. La política más difícil es con toda seguridad...

con las exigencias del bien común, del orden y de la solidaridad necesarios; en una palabra, de formar un sentido de responsabilidad a todas las categorías ¡democracia difícil!.

«Los mismos partidos no olvidarán jamás que deben buscar continuamente el establecimiento de una justicia social efectiva, para todas las clases». Habla luego del respeto a la autoridad y de la dedicación de ésta al servicio de sus compatriotas; y de la conciliación del amor a la patria con la integración europea y con la solidaridad con todos los pueblos de la tierra.

«En una palabra, el valor de una política se calibra por su proyección social y por los servicios que pueda poner en marcha; pero se trata siempre de saber qué sentido del hombre se tiene en la mente, que puesto se confiere a su responsabilidad, a sus exigencias morales y espirituales, a la fraternidad, en definitiva al amor mutuo».

Vemos dibujadas en estas ideas sin lugar a dudas, dos orientaciones para una política cristiana, correspondiente a dos órdenes sustanciales de valores: el orden de la libertad y el orden de la justicia. La fórmula que integre y realice ambos, serán la más acertada.

Y creo que el pensamiento carlista es el que mejor se ajusta a este canon. El respeto a la dignidad y libertad humanas; los cuerpos intermedios (territoriales, profesionales y políticos); su concepto pactista de la autoridad, y su preocupación por la justicia social, se me aparecen como la más apropiada interpretación de estas directrices.

PALABRAS POSTERIORES

Me refiero a las pronunciadas ante el Sacro Colegio Cardenalicio que acudió a felicitar a Pablo VI, por su onomástica, el día 23 de junio de 1972.

Aunque no dichas con sentido político, tienen una directa aplicación práctica a lo que acabamos de comentar.

El orden de justicia contemplado aisladamente puede producir una fascinación que nos lleva por caminos peligrosos y equivocados. «Esta fascinación además se hunde a veces en el mimetismo de sociologías acristianas, únicas que se consideran eficaces, con ciega confianza y sin previsión de las conclusiones a qué conduce; no resiste la seducción del socialismo, interpretado por algunos como renovación social y sociabilidad renovadora, pero con utilización de ideas,

de sentimientos que a veces no son cristianos, o son anticristianos: Luchas sistemáticas de clases, odio y subversión, psicología materialista que contagia la llamada sociedad de consumo».

Y es que en definitiva, el socialismo marxista no respeta la libertad del hombre, ni le permite la agrupación espontánea, ni la participación política. Le quiere sometido al Estado, único ser con entidad propia, ante el que está sujeto y ante el que sucumben individuos y asociaciones.

Por eso los países socialistas conocidos se distinguen por su opresión sobre las conciencias y sobre la Iglesia (negación de la libertad interna y de la asociación externa) porque, como en los viejos poderes anteriores a Cristo, el César, ostenta el poder religioso y el político, para mejor sojuzgar al pueblo. La libertad religiosa, la separación entre estos dos poderes, debida al cristianismo, es la fuente de la libertad política. Por eso los tiranos, empiezan o acaban persiguiendo a la Iglesia.

Véanse las doloridas palabras del Papa —un poco más avanzado el discurso— que sin elusiones directas «para no provocar reacciones más pesadas en contra de quien espera defensa», «de quien sufre y pide comprensión y socorro» (¡Ah, de esta pobre y triste Iglesia perseguida de la que no queremos hablar para hacernos amables a sus verdugos!) no tienen otro posible receptor que los países socialistas conocidos: «No podemos, sin embargo, silenciar que esta esperanza se ve frecuentemente sometida a graves pruebas cuando se observa la persistencia de tensiones difíciles o bien, cuando la leal disposición de la Santa Sede por llegar a acuerdos que permitan a la Iglesia disponer al menos del indispensable espacio vital, conforme a sus exigencias elementales, aunque no a la plenitud de sus derechos, se encuentra con una persistente falta de real voluntad positiva, casi como calculando que la agravación de sus condiciones de vida puedan inducir a la Iglesia a aceptar imposiciones que ella ha debido declarar inaceptables».

Supuesto que el socialismo marxista sirviera para establecer un orden de justicia (cosa de la que personalmente dudo mucho) es incuestionable que resulta incapaz por esencia, de hacer posible un orden de libertad.

notas reticentes

ESCRIBE: josep carles clemente

el ombligo del mundo

Al político moderno se le exigen hoy en día unas cualidades y unos conocimientos mucho más amplios que los que se exigían al que hace años se tenía como prototipo del político al uso. Los tiempos no cambian en balde. El progreso, es verdad, le ha facilitado unos instrumentos de los que anteriormente carecía, pero no es menos verdad que los problemas con los que actualmente tiene que enfrentarse son mucho más complejos que los de antaño. Los modernos medios de transportes, las computadoras y las nuevas técnicas de comunicación social le han facilitado la tarea.

El político no puede actuar con eficacia si no está bien informado de lo que ocurre a su alrededor. La información es fundamental. Sin ella, el político no puede tomar medidas idóneas para el grupo que representa, ni puede esperar resultados apetecibles. Para obtener esta información debe valerse de todos los medios que tiene en su mano, incluidos los que le facilite el progreso. Es inadmisible que un político considere

como único canal de actuación sólo aquel con el que está más familiarizado.

En cierta ocasión tuve la oportunidad de hablar durante un buen rato con un Procurador en Cortes carlista y quedé asombrado de su falta de realismo político. Dedicaba casi todas las horas del día a los asuntos propios de esta Cámara. Esto, desde luego, no es malo. Según él, lo que se cocía en la Carrera de San Jerónimo de Madrid era fundamental, y me decía que el Carlismo no había calibrado la importancia de este hecho. El Carlismo, también según él, debía derrochar todas sus energías hacia ese campo. Y esta actitud del Procurador carlista sí que era mala. La política, toda la política, no se cuece exclusivamente en las Cortes, hay que tener en cuenta otros resortes de poder, otras zonas de influencia, otros sectores activos, otros lugares que originan actividades políticas. Sin ir más lejos, podría señalar varios: el mundo sindical, los sectores profesionales (Colegios de Abogados, etc.), la Universidad, el Consejo Nacional del Movimiento,

los sectores religiosos, la Comisión del Plan de Desarrollo, los grupos de la oposición, los exiliados, etcétera.

Las Cortes no son el ombligo de nuestro mundo político. Ni, por separado, ninguno de los sectores enumerados. Un político debe tenerlos en cuenta a todos; entre otras cosas, porque cualquier día puede encontrarse con la sorpresa de que el país ha cambiado de actitud debido a que uno de esos sectores ha logrado sensibilizarlo hacia un camino determinado. La Historia nos da muchos ejemplos de este tipo, sólo hay que recordar, pongamos por caso, el 14 de abril de 1931: España se acostó monárquica y se levantó republicana y el primer gobierno de la República estaba en la cárcel. En política los errores se pagan caros.

No sé si logré hacerle notar a nuestro Procurador su falta de visión. Quizás sí. La cara que puso, totalmente sorprendido, como quien descubre algo que por tan obvio no había reparado en ello, probablemente le indujo a reflexionar seriamente. Es natural que todos consideremos

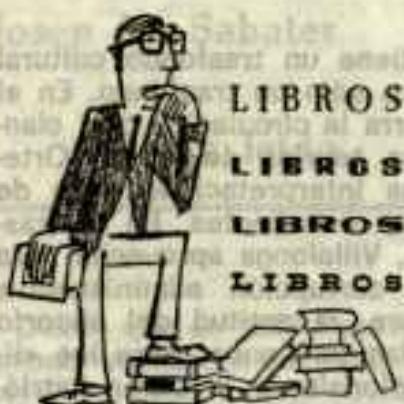
nuestro cometido como algo importante, pero pretender que sea lo más importante que hace el Carlismo, es algo fuera de lugar. Lo primero que debió sopesar, con toda seguridad, era preguntarse por qué era Procurador. La respuesta probablemente le sería fácil encontrarla. Personalmente, pienso que nuestro amigo es Procurador porque el Carlismo quiso que lo fuera. Es decir, el Carlismo le apoyó totalmente en su campaña electoral con medios humanos y económicos, de los que él con toda seguridad carecía. Y fue Procurador porque el Carlismo quería que fuera él precisamente el que lo representara en la Carrera de San Jerónimo y, que a tra-

vés suyo, hiciera llegar la voz del Carlismo precisamente a aquel lugar. En una palabra, nuestro hombre es quien tiene que ponerse al servicio del Carlismo y no el Carlismo a su servicio. Creo que más claro, agua.

Este es un ejemplo clarísimo de falta de realismo político. Nuestro hombre si no se ha preocupado de otear en los distintos sectores originarios de actividad política y si no se ha preocupado de que el Carlismo, a quien se debe, le facilite consignas, planes concretos de actuación y una información idónea, está destinado irremediablemente a romperse la crisma en cualquier muro que encuentre insospechadamente en su cami-

no. El error y la falta de visión no se la achacarán a él, se le achacará al Carlismo. Y esto es grave.

Hay muchos obligos en nuestro mundo político. Y todos los que actúan en política están obligados a conocerlos. Si no, es mejor que se dediquen a otra actividad menos comprometida. Trabajo y misiones concretas no le faltará. Naturalmente, para tomar esta última decisión es necesario que nuestro hombre sea lo suficientemente humilde para reconocer que otro hombre puede hacer su trabajo mejor que él, o por lo menos con más eficacia. Y al fin y al cabo, la política no es un juego. Es una cosa bastante seria. ¿O no?



VIAJES POR ESPAÑA. Selección de José María Mercadal, Sección Humanidades, El Libro de Bolsillo, Alianza Editorial, Madrid, 1972.

Se trata de una curiosa selección, hecha por un ilustre aragonés, de relatos debidos a las plumas de viajeros ilustres que visitaron nuestra patria en épocas distintas, desde Es-

trabón a finales del siglo XIX. En esta obra podemos encontrar una imagen distinta y original de España: la que algunos europeos se han forjado, a lo largo de la historia, a su paso por nuestro país. Imagen que, a veces, podemos rechazar achacándola a prejuicios nacionales o religiosos, pero que otras nos hará reflexionar sobre si no seremos así en realidad contemplados desde fuera.

LA CIVILIZACION DEL DESPERDICIO. J. I. Sáenz Diez, Dopesa, Barcelona, 1971.

Este libro representó en nuestra patria el primer aviso serio y sistematizado sobre el peligro de la contaminación para la sociedad del futuro, ya pre-

sente en algún sentido. Su autor es un periodista joven que, con un estilo dinámico y vivaz nos acerca al problema a través de la muestra de cómo el Senado USA rechazó el proyecto de un avión supersónico por una toma de conciencia del problema.

Desde esta constación se lanza a analizar varios aspectos singulares e interrelacionados: la explosión demográfica, la urbanización del paisaje, la cultura del desecho, la invasión sonora, el agua, el entorno, las perturbaciones climáticas, la radioactividad y esa sensación de hombre amenazado que se impone a nuestros contemporáneos. El libro acaba con una llamada a la responsabilidad colectiva a nivel internacional.

Pedro José Zabala

"el misantrop" una novela con trasfondo político

Josep M. Sabater
ha leído

EL MISANTROP. Llorenç Villalonga, Edicions 62. El Balancí 77. 188 páginas. Barcelona, 1972.

La novela es el género más cultivado dentro de la literatura catalana y junto con la canción, forman los vehículos de máxima expresión de la cultura popular. Dentro de la novelística catalana lo más esperanzador y positivo, es la incorporación de jóvenes valores, casi anualmente, como Jaume Fuster, Oriol Pi de Cabanyes, etc., muchos de ellos mallorquines, como Gabriel Janer, Llorenç Capellà, Maria-Antònia Oliver. Junto a estas futuras figuras, los valores consagrados continúan aportando obras. Uno de ellos, Llorenç Villalonga, ha publicado en esta última temporada dos novelas, «Lulú regina» y «El Misantrop». Llorenç Villalonga es el iniciador de la actual novelística mallorquina. Esta novelística se caracteriza, no sólo por su temática insular, sino por su valor «universal», o sea, el superar el interés «localista» y aportar temas de interés general.

«El Misantrop», ha sido la novela que más ha sorprendido. Su temática no es en absoluto mallorquina y el desarrollo de la acción no es estrictamente actual, se sitúa en los años de la Dictadura del General Primo de Rivera. Un santo de la Unión Patriótica, aprovechando su situación, funda un Colegio Mayor en Zaragoza, mitad como negocio y vanidad personal y, mitad para contrarrestar la influencia de la Residencia de Estudiantes de Madrid. Al Colegio acuden, por varios motivos, un número variopinto de universitarios, en su mayoría miembros de la nobleza. Uno de ellos, al cabo del tiempo, narra los hechos. Es pues, una narración en primera persona, pero el supuesto autor se sitúa en un segundo plano y sólo en contadas ocasiones interfiere en el desarrollo de la novela. El narrador presenta sobre todo a un estu-

diente misántropo (averso al trato humano), que por el mismo planteamiento de la novela se desconoce mucho de él y, a otro estudiante, con un futuro resuelto por la herencia familiar; el hilo de la narración son las aventuras, que por una coincidencia de aficiones tuvieron juntos. Es, en cierto modo, una novela sicológica; el tema se presta para ello, pero muy poco, ya que carece de densidad, y los diálogos y reflexiones, son muy cortos y quedan casi anulados por la acción.

La novela tiene un trasfondo cultural y político, pero sólo un trasfondo. En el cultural se narra la circulación casi clandestina de las teorías de Freud, Ortega, etc., y las interpretaciones que de ellas hacen los estudiantes. En el trasfondo político, Villalonga aprovecha para demostrar la corrupción administrativa de la Dictadura, la actitud del aborto Alfonso XIII, las tensiones entre los «liberales» tradicionales y la Unión Patriótica, el «comadreo» político, la capacidad de adaptación de la aristocracia a cualquier forma de gobierno, con tal que se respeten sus propiedades, etc. Esto es lo más importante de la novela, al menos para mí; el resto se queda en una realidad inconcreta; Llorenç Villalonga hace desfilar en el transcurso de la obra a los que se vieron afectados por la Dictadura, pero sólo a un cierto tipo de afectados, ni el pueblo, ni el proletariado, ni la clase media, aparecen, o aparecen muy poco. En esto Villalonga continúa describiendo el mundo aristocrático, que es la constante de sus novelas. Es interesante la idealización de la aristocracia que realiza Llorenç Villalonga; un miembro de ella confiesa: «por el hecho de ser católicos, nos sentimos hoy, más

que nada, socialistas». El autor cree que la aristocracia todavía tiene cabida en la estructura de la sociedad actual y, mitifica a la nobleza, presentando en sus novelas, la función que como clase, debe cumplir; ello no obstante para que se introduzca en su interior y presente, no sin cierta énfasis y crudeza, la realidad de la clase aristocrática: su decadencia.

A propósito del trasfondo político de la novela, se me ocurre, si Villalonga,

Lecturas

al plantear su novela, ha establecido alguna relación entre un dictador y la misantropía. Desconozco si los dictadores sienten aversión al trato humano, puede ser sólo una coincidencia cronológica.

la literatura catalana y su lucha contra la adversidad

Josep M. Sabater
ha leído

LITERATURA CATALANA CONTEMPORÁNEA. Joan Fuster, bibliografía de Ramón Pia i Arxé. Editorial Curia. Documents de Cultura. 511 páginas. Barcelona, 1972.

Desde que en 1833 Bonaventura Carles Aribau escribiera su «Oda a la patria», comienzo teórico de la «Renaixença», hasta nuestros días, ha llovido mucho en la literatura catalana. Lo que entonces fue una anécdota, es hoy una cultura desarrollada —dentro de los obvios condicionamientos—. Hacer una síntesis de lo que ha sido la literatura catalana contemporánea, no es fácil, ya que si al analizar toda cultura, hay que tener en cuenta factores extraculturales, en la catalana doblemente. Joan Fuster ha escrito una historia de la literatura catalana desde el fin del siglo XIX (1890), hasta los escritores nacidos en 1925. Las fechas no son puro capricho.

Joan Fuster, ensayista, es junto con Josep Pia, el mejor prosista en catalán, y uno de los mejores en lengua castellana. Nacido en 1922, en Sueca (Ribera

Baixa, País Valenciano), ha publicado treinta libros y colabora en diversos diarios y revistas («Tele-express», «La Vanguardia», «Informaciones», «Serra d'Or», ...). sus mejores obras son fundamentalmente sobre la problemática valenciana. Joan Fuster se considera un escritor «escéptico», pero alguien, para curarle en salud, le ha calificado de «escepticista humanista»; sus escritos tienen todos una profunda carga emocional, aunque sea, a veces, crítica y negativa. No es un escritor bien visto por los acólitos del poder en Valencia —«sucurselistas»—, como él prefiere llamarlos—, ya que ha dedicado a su visión política «cassolana» duras críticas. Tampoco está bien visto entre los puristas de la literatura catalana, sus vocablos y expresiones, más obscenos que modistas (la polémica sobre el «cagalló», la constante alusión «als fills de canonges, bisbes i

capellans», etc.) le han valido algunas censuras de parte de correctores y gramáticos. Estos hechos, no pasan de ser anécdotas de su carrera literaria. Por lo demás, Fuster, es un escritor serio, profundo, y con una amplia base cultural, sin llegar nunca a la erudición. Su último libro, «Literatura catalana contemporánea», no hace sino confirmar sus dotes de ensayista. Anteriormente a la publicación de este libro, Joan Fuster, había escrito alguna cosa sobre la literatura catalana, que rehace y aprovecha en este estudio, como, «Notes per a una Introducció a l'estudi de Josep Pla», el mejor análisis que se ha realizado hasta ahora, sobre la obra del kúlak de Palafrugell. Si algo ha sorprendido ha sido su capacidad de síntesis y su conocimiento de la historia y literatura catalana contemporánea. Con la publicación de este libro, una nueva editorial, Curial, se suma a las ya existentes en catalán.

Si en el resto de las literaturas el factor «lengua», solo es un hecho diferencial (las literaturas se estudian, normalmente, por lenguas) en la catalana es un factor mucho más importante. El escritor catalán al escoger entre una lengua u otra (catalana o castellana) se ha planteado una cuestión «ética», de compromiso con una cultura, que un escritor de otras latitudes, no ha tenido que plantearse: pocos han sido los autores catalanes que han tenido un proceso lingüístico «normal». A partir de este condicionante hay que estudiar la literatura catalana; de este y de otros, ¡claro está!, entre ellos el político. La lengua catalana siempre ha sido, salvo escasos períodos de nuestra historia (1931-1936), una lengua obstaculizada.

Decía antes que las fechas límite, que ha escogido Joan Fuster para estudiar la literatura catalana contemporánea, no son puro capricho. En 1890 se inicia el «Modernisme». El «Modernisme», es un movimiento, no puramente literario, que intenta superar y liquidar la etapa anterior: la «Renaixença» estricta; hasta entonces el escritor catalán solo escribía en su lengua, fundamentalmente, poesía, y el resto de su obra era en castellano, no se había planteado el dilema entre

una lengua u otra. Aparte de esto, el «Modernisme», inició una apertura cultural a Europa y reaccionó contra los temas medievales y «jocfloralescos». La otra fecha límite, son los escritores nacidos hasta 1925; este límite es mucho más ambiguo, pero no menos lógico. Los escritores nacidos con posterioridad a esta fecha, son jóvenes y todavía pueden darse cambios en su obra, aunque muchos de ellos, como Baltasar Porcel o Terenci Moix, tengan una línea muy definida. Entre ambas fechas se encuentran muchos autores: Joan Oliver, Josep Carner, Josep Pla, Carles Riba, Joan Maragall, etc. y varias corrientes literarias: «noucentisme», «neonoucentisme», etc.

Sólo un escritor ha quedado al margen: el propio Joan Fuster. El análisis se basa en razones puramente literarias: estilo, género, estética, etc. El deseo de Fuster, que escribe pocas veces lo que le gusta, sino lo que le imponen, era una historia social de la literatura catalana, que según creo, tiene escrita, y que nos hubiera descubierto muchos datos, para comprender las coordenadas en que se mueve la cultura catalana. Pese a todo, salta a la vista cómo los sucesos nacionales han marcado profundamente a los escritores catalanes. Los escritores catalanes que se quedaron después de la guerra civil tuvieron que escribir poesía sin ganas, por ser un género de minorías y más asequible la publicación, o tuvieron que escribir en cualquier género, para luego guardarlo en carpetas, y publicarlo en tiempos más propicios.

Es una lástima que Joan Fuster, cuando se refiere a la literatura del País Valenciano, sólo lo haga con «notes», «referències», «noticies», ..., con ello ha dejado al margen a Carles Salvador, Sanchis Guarner, Vicent Andrés Estellés, Almela i Vives, etc., que sólo los trata de lejos. No es que sean, todos ellos, buenos escritores, pero al menos son los de su país.

Sería conveniente la traducción al castellano de esta obra; así comprenderían muchos intelectuales carpetovetónicos, que en todas partes cuecen habas, ... y en los Países Catalanes, calderadas.

los problemas de un director de cine español

Sixto Iragui

El director de cine español Gonzalo Suárez, publicó recientemente un artículo titulado «Cine, burguesía y progresía» en la revista madrileña Triunfo (n.º 531) en el que, tras diseccionar lo que, según él, es la nueva clase dominante de la cultura en nuestro país (o progresía) propone la realización de un cine de nueva lectura, de un cine que llegue a la masa desde el individuo sin tener en cuenta a los grupitos de intermediarios que nada crean ni aportan. El artículo, como tal, es interesante, pero es aún más interesante el hecho de que sea un director de cine, y un director de cine español, el que propugne todo esto.

EL CINE ESPAÑOL, DE LA ESPERANZA A LA OSCURIDAD

A nadie puede parecerle extraño, ni raro, ni ilógico, que los directores de cine españoles, se encuentren en una situación difícil y tremadamente lastrante. El problema del cine español es ya un problema viejo y muchas veces dicho, pero, pese al torrente de palabras habladas o impresas, sigue siendo un problema sin resolver. La realidad de nuestro cine nos está mostrando cómo cada año, la capacidad creativa de nuestros directores está sufriendo un declive creciente. A principios de los años sesenta unas ligeras fisuras en la estructura española, dejaron colarse

unos tenues rayos de luz que nos hablaban esperanzadamente de la claridad que parecía reinar al otro lado del muro. Era la época del llamado «Nuevo cine español», la época de «La caza», «La busca», «La tía Tula» y la Escuela de Barcelona, la época de los Saura, Fons, Patino, Picasso, Regueiro, Camus, Nunes, Portabella, Eceiza, Rau, etc., etc. Al poco tiempo, manos expertas se encargaron de taponar con una gruesa capa de mortero aquéllas débiles fisuras iniciales, y nos volvimos a quedar a oscuras: el cine español volvió a andar a ciegas en una oscuridad rota solamente por algún destello tan esporádico como ineficaz para cambiar las cosas.

Han pasado los años, y de aquel nuevo cine español ya no queda ni el nombre. Han quedado, cierto, unos pocos autores aislados que tan pronto hacen una película interesante, como se limitaban a fotografiar guiones sin ingenio ni espíritu algunos. Como ya se ha dicho en estas mismas páginas, el cine español ha estado en los últimos años condenado a un ostracismo total; ha sido un cine carente de perspectiva, vacío, superficial e impersonal. Muchos han pensado que la causa principal de los males de nuestro cine se debía a la «ausencia de talentos», a la falta de artistas, a la falta de hombres capaces de hacer buenas películas. Otros muchos han pensado

do que las causas no eran personales, sino que fundamentalmente eran estructurales: coyuntura industrial, censura, condicionamientos culturales, etc.

LAS COSAS NO CAMBIAN, HAY QUE CAMBIARLAS

No se trata ahora de ver quiénes tienen razón y quiénes no la tienen, ya que siempre nos quedariamos en la pura conjetura. El único hecho cierto e inalienable es que hoy por hoy el cine español es una calamidad, un desastre; en definitiva, nos encontramos con que, sean cuáles sean las causas, en España no tenemos ni cine español ni tenemos verdadero cine. No se trata, por ello, de empezar a tirar piedras contra nuestro propio tejido echando la culpa a este productor, a este director, a este censor o al organismo de más allá. De lo que se trata es de ver qué es lo que se puede hacer, aquí y ahora, qué caminos se pueden seguir y cuáles están vedados, qué capacidades se pueden emplear y cuáles no. Hablando, escribiendo, teorizando, llorando, no podremos arreglar nada. Por mucho que se hable de «revolución», de «burguesía», de «estructuras», de «masa» o de «individuo», las cosas no van a cambiar por sí solas, ya que las cosas no cambian: hay que cambiarlas.

El problema de cambiar las cosas, el problema de «cambiar la vida» es algo que nos compromete a todos, querámoslo o no, a

cada uno en su nivel y con arreglo a sus capacidades, pero a todos. A los directores de cine les compete cambiar las cosas en el medio en que se desenvuelven en una primera (aunque no única) instancia: en el terreno del cine. Si el cine español está enfermo habrá que curarlo; si está muerto habrá que enterrarlo y crear otro nuevo; si está perdido, habrá que cambiarlo. Y es esta una misión que, compitiendo a toda la sociedad, compete más primariamente a los hombres de cine, a los directores de cine.

HAY DIRECTORES QUE SIGUEN EN LA BRECHA

Indudablemente, la situación es, en este momento, tremadamente difícil, pero no es irresoluble. El director de cine español se encuentra ante una coyuntura desoladora y desfavorable, totalmente a la contra de sus posibilidades. Prescindiendo de aquéllos que, aun reinando las mejores circunstancias, no serían capaces de crear nada que mereciese la pena, podemos ver cómo si existen directores de cine con posibilidades creativas, éstos se encuentran ante unas barreras tales que les impiden desarrollar sus capacidades tal y como ellos quisieran.

El problema de nuestro cine cobra aquí un mayor significado, ya que nos hallaríamos ante algo que

•podría ser• pero que de hecho no es o «no puede» ser. El problema está aquí en que personas con capacidad para cambiar las cosas no puedan hacerlo. Y lo importante del caso es que muchas de estas personas, aun sabiendo que no podrían aportar soluciones radicales en este momento, están trabajando (lenta, anónima o calladamente) dentro de sus posibilidades para hacer avanzar, cuando sea un poco, ese cambio imperioso.

Son bastantes los directores españoles que, a diferencia de otros, han optado por seguir haciendo un cine que, dentro de las limitaciones actuales, pueda servir para algo. En vez de limitarse a hablar y a lloriquear sobre sus pequeños problemas, son autores que están haciendo, que están andando. Pero, cuidado. No se trata aquí de la acción por la acción, de hacer por hacer, ya que en España se hacen al año cientos de películas. De lo que se trata es de hacer un cine que, cuando menos, sea digno; se trata de hacer un cine que ayude a cambiar las cosas hasta el máximo grado hasta que le sea permitido llegar; se trata de hacer, en definitiva, un cine creador (que ya sabemos no va a ser un cine «totalmente» creador o «totalmente progresivo, desde luego»).

Lo que no podemos dejar nunca de constatar es la labor, más o menos importante, que directores

como Olea, Saura o Camus, entre otros, están haciendo para «empujar» en la medida de sus posibilidades a marchar hacia adelante al cine español. El hecho de que las metas alcanzadas no sean todo lo importantes que quisieramos es ya otro cantar. Pero lo que nunca podremos achacar a un director de cine es la limitación o cortedad de sus logros alcanzados, siempre que estos logros sean tales, siempre que, aun siendo mínimos, estos logros sean fruto de una actitud sincera y comprometida con la realidad de nuestro cine.

OTROS, HABLAN MUCHO Y NO HACEN NADA

Y si debemos reconocer esto, igualmente debemos rechazar las posturas cómodas adoptadas por otros directores (bastantes, por desgracia) que,

refugiándose en razones de dudosa sinceridad, no hacen aquello que está en su mano hacer. Es algo rechazable el que un autor con capacidad, medios y posibilidades por hacer algo no quiera complicarse la existencia y se limite a hacer un cine fácil, crematístico y alienatorio. No podremos nunca aceptar la postura de aquellos que en la práctica no son sino puras calamidades y que se escudan tras una rimbombante barrera de palabras, por muy revolucionarias que éstas sean. Hablar de la progresía, de la burguesía o de los grupos de opinión intermediarios, criticarlos duramente, proponer un cine por y para el individuo, por y para la sociedad, y luego hacer en la práctica películas engañosas, narcisistas y de «pose» progresiva, no es sino hacer el juego de quien vive muy bien como vive y no quiere molestar-

se en salir de esa comodidad.

Lo que a un director de cine español hay que pedirle es, ante todo, consecuencia con lo que dice. Si un autor ve (como han visto algunos) que por mucho que haga no conseguirá nada efectivo, que se limite a estar callado y a ser consecuente con sus ideas. Si un autor ve que puede hacer algo efectivo, que se limite a hacer ese algo que él cree. Pero si un autor ve que lo que está haciendo no es válido, sino todo lo contrario, que no venga a contradecir sus propios hechos con palabras biensonantes. Yo no sé cuál es la solución para el cine español (dudo que alguien lo sepa por completo), pero lo que si creo es que con bellas frases y con falta de consecuencia con respecto a las mismas, nunca lograremos arreglar nada.

RECTIFICADOS Y
ENCAMISADOS DE TODA
CLASE DE MOTORES
DE EXPLOSION

RECTIFICADOS
ALMARCEGUI, S. A.

Fueros de Aragón, 14 - Tels. 258970 y 257838
ZARAGOZA

**JIMENEZ Y
SANCHO, S. A.**

NEUMATICOS
Y ACCESORIOS
AUTOMOVIL

Coso, 84 • ZARAGOZA

HUMOR



Francamente Sra. Marquesa, su libro «Teoría de los Minifundios» no me parece destinado a ser un Best-seller entre sus amistades.



Feliz Navidad

ESFUERZO COMUN felicita cordialmente a todos sus lectores y amigos las próximas fiestas de Navidad y les desea, como se desea a sí misma, una año nuevo feliz.

Ley de Prensa: Art. 24

A los efectos de lo prescrito en este artículo de la vigente ley de prensa e imprenta, hacemos constar que la revista ESFUERZO COMUN sigue siendo propiedad de D. Ildefonso Sánchez Romeo y que no ha sufrido variación alguna en su situación financiera.

DOS LIBROS DEL MAXIMO INTERES

«EL PRISIONERO DE DACHAU»

Por Ignacio Romero Raizábal

«JUSTICIA Y LIBERTAD»

Por Raimundo de Miguel.



Domicilio Social:

Vía Roma, 45

PALMA DE MALLORCA

Modalidades de seguro que practica

Vida - Robo - Incendios - Cristales

Transportes

(Marítimo - Aéreo - Terrestre)

Cinematografía - Inc. de cosechas

Pérdida de beneficios - Pedrisco

Accidentes individuales - Vehículos

Combinado de incendio y robo

Responsabilidad civil de empresas

Responsabilidad civil de vehículos

Delegación regional para Aragón

AVDA. DE LA INDEPENDENCIA, 5, PRAL.

ZARAGOZA

• **SUCURSALES Y DELEGACIONES**

EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA